Memoria anual 2023

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Febrero **2024**

Servicio de Prevención Propio

Índice

1. Introducción **2**

2. Organización **3**

2.1. Datos de la empresa 3

2.2. Modalidad preventiva concertada 3

3. Gestión preventiva **4**

3.1. Plan de Prevención 4

3.2. Comité de Seguridad y Salud 4

3.3. Auditorías Prevención de Riesgos Laborales 6

3.4. Coordinación de actividades empresariales 6

3.5. Formación e Información 7

3.6. Gestión de incidencias y equipamiento 8

3.7. Check list de condiciones de trabajo en oficinas 9

4. Seguridad en el trabajo **10**

4.1. Evaluaciones de riesgos 10

4.2. Resultados de las evaluaciones de 2023 11

4.3. Siniestralidad 12

4.4. Actividades relacionadas con emergencias 17

4.5. Plan de cardioprotección 18

5. Higiene industrial **19**

5.1 Mediciones de radón 19

5.2 Mediciones ambientales 20

6. Ergonomía y Psicosociología **21**

6.1. Ergonomía 21

6.2. Psicosociología 22

7. Vigilancia de la salud **23**

7.1. Resultados de los informes de aptitud derivados de los RM 24

7.2. Campaña de vacunación antigripal 26

8. Bienestar y Salud **27**

Anexo I: Listado de centros **30**

Anexo II: Check list de condiciones de seguridad y salud **56**

Anexo III: Listado de Evaluaciones **57**

Anexo IV: Reporte anual ACTÍVATE **61**

1. Introducción

La Memoria Anual de actividades del Servicio de Prevención Propio (en adelante SPP) de ABANCA se realiza con el objeto de recabar todas las actividades preventivas desarrolladas durante el año 2023. Estas actividades están enmarcadas dentro del Plan de Prevención y se orientan tanto al cumplimiento de la normativa como al desarrollo del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, impulsando la integración de la prevención en la estructura organizativa a través de la coordinación entre distintos departamentos con responsabilidad en la materia (Mantenimiento, Seguridad, Obras, Formación, etc.).

Las actividades preventivas realizadas se determinan en la programación anual y se desarrollan de acuerdo a los principios establecidos en el Plan de Prevención, considerado el documento base en materia de prevención de riesgos laborales.

En el tejido dinámico de nuestra empresa, la prevención de riesgos laborales emerge como la columna vertebral que sostiene no solo la seguridad, sino la prosperidad y el bienestar de nuestro equipo. En el corazón de nuestro compromiso se encuentra un servicio de prevención propio, forjado no solo para cumplir con las normativas vigentes, sino para trascenderlas con una dedicación inquebrantable. Esta memoria anual es un reflejo de nuestra convicción: la prevención no es simplemente una obligación, sino un faro que guía nuestras prácticas diarias. A medida que exploramos los logros y desafíos de este último año, se revela claramente que invertir en la seguridad laboral no solo es esencial, es la base sólida sobre la cual construimos un futuro robusto y próspero para cada integrante de nuestra empresa.

2. Organización

2.1. Datos de la empresa

Entidad	Abanca Corporación Bancaria, S.A
Domicilio Social	CL. Cantón Claudino Pita, 2 Betanzos (A Coruña)
C.I.F	A70302039
Plantilla	5250

La entidad cuenta con una extensa red de centros a lo largo del territorio. La mayoría de centros son oficinas bancarias, no obstante, se disponen de otras tipologías de centros (Edificios). Se adjunta listado de centros a cierre del 2023 (Anexo I: Listado de centros)

2.2. Modalidad preventiva concertada

ABANCA, en virtud de lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (art. 31) y en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (art. 10) opta por la siguiente modalidad preventiva:

Servicio de Prevención Propio. Asume las siguientes especialidades técnicas:

- Seguridad en el Trabajo.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

El Servicio de Prevención Propio lo constituyen 3 personas integradas en la Dirección de Asesoría Laboral, Previsión Social y PRL, con dependencia de la Dirección de Capital Humano.

Gerente del Servicio de Prevención con las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología:

- Almudena Mourenza Cabanas

Personal técnico en prevención de riesgos Laborales con las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología:

- Laura Fernández Fente (Además de las anteriores disciplinas cuenta con la especialidad de Enfermería del Trabajo)
- Carolina Rodríguez Hermida

Por otro lado, la especialidad de medicina del trabajo (vigilancia de la salud) está concertada con un Servicio de Prevención Ajeno, QuirónPrevención con contrato nº 195.991. Con este Servicio de Prevención Ajeno también hay un contrato de actividades específicas (nº 559408).

3. Gestión preventiva

3.1. Plan de Prevención

El Plan de Prevención es el documento a través del cual se declara la política de prevención que marcará el modelo de gestión a seguir.

Una de las premisas ineludibles que tiene que cumplir el Plan, es que esté integrado en el conjunto de la organización. Para alcanzar un nivel óptimo de integración, el Plan recoge un conjunto de responsabilidades y funciones en consonancia con las principales estructuras organizativas de ABANCA.

El Plan de Prevención lo componen un conjunto de procedimientos que conforman el modelo preventivo. Durante el 2023 no se han modificado ninguno de los documentos que conforman el actual plan, siendo estos:

Procedimientos

- Procedimiento accidentes.
- Procedimientos control periódico condiciones de trabajo.
- Procedimiento coordinación actividades empresariales.
- Procedimiento empresas de trabajo temporal.
- Procedimiento evaluación riesgos laborales.
- Procedimiento información y formación.
- Procedimiento medidas de emergencia y evacuación.
- Procedimiento memoria y programación.

3.2. Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud (de aquí en adelante, CSS) es un foro de información, participación y debate sobre la seguridad y salud, en el que se formulan propuestas y se realiza un seguimiento sobre siniestralidad, seguimiento de la planificación preventiva, seguimiento de la programación anual, entre otros temas.



Durante el 2023 se constituye en ABANCA, tras las últimas elecciones sindicales, el nuevo Comité, quedando formado por 13 miembros por parte de la representación legal de las personas trabajadoras y 13 por parte de la representación de la empresa.

Representación legal de las personas trabajadoras:

- Susana Castro Alonso - UGT
- María Gema Mel Esteban – UGT
- Santiago Soto Pereales- UGT
- Jorge Martín del Campo- UGT
- José Liñeira Folgar – CC.OO.
- Esther Dolón Vivas – CC.OO
- Alejandra Velloso de la Calle – CC.OO.
- María Blanco Louro – SIB-sf
- Jesús Díaz Fernández – SIB-sf
- María Luz Magdaleno López– SIB- sf
- Ignacio Santos Vela- SIB-sf
- José Manuel González Núñez - ASCA
- Ricardo Vilar Saavedra - CIG

Representación por parte de la empresa:

- Pablo Alvite Lorenzo
- Jesús Blanco Leis
- Manuel Felipe Blasco Almendros
- Antonio Raimundo Cárdenas Botas
- Benito Couceiro Naveira
- Laura Maria Fernandez Fente
- Victor Gende Boquete
- Ana Jaén Gayoso
- María Infante Nogueira
- Luis Manuel Lanuza Cerda
- Mª Belén Merelas Pérez
- Almudena Mourenza Cabanas
- Carolina Rodriguez Hermida.

A lo largo del 2023 se celebraron con carácter trimestral las siguientes reuniones ordinarias del Comité de Seguridad para tratar, entre otros, los puntos anteriormente relacionados:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			11/04	25/05		18/07				16/11	

La reunión del 11 de abril corresponde al cierre del año 2022 y reporte de seguimiento del primer trimestre del 2023. Durante el primer trimestre del 2024 se reportan los datos correspondientes al último trimestre del 2023.

Como puntos destacados en los Comités de Seguridad y Salud cabe destacar:

- Revisión del Reglamento interno de funcionamiento del Comité.
- Elección de los cargos de Presidencia y la Secretaría del Comité.
- Seguimiento semestral del Plan de Acción de Riesgos Psicosociales.

3.3. Auditorías Prevención de Riesgos Laborales

El sistema de gestión de seguridad y salud en ABANCA está sometido a Auditorías Reglamentarias y Auditorías Internas.

La Auditoría Reglamentaria se realiza cada 6 años y la auditoría interna se realiza con carácter anual, auditando cada año una parte del sistema.

Durante el 2023, se realizó la auditoría relativa al Departamento Procura y Servicios T.I

- Auditoría Interna: Prevención Riesgos Laborales - Procura y Servicios T.I

La evaluación global de la auditoría interna fue calificado como:

Buena – Los sistemas de gestión y control son adecuados al riesgo asumido por el banco. En general, el marco de control está diseñado adecuadamente y funciona según lo previsto para gestionar el impacto en el cliente:

- Los riesgos están actualmente dentro del apetito de riesgo definido y aprobado.
- Existen problemas menores en el marco de control.
- El negocio actualmente es capaz de cumplir con sus objetivos definidos.

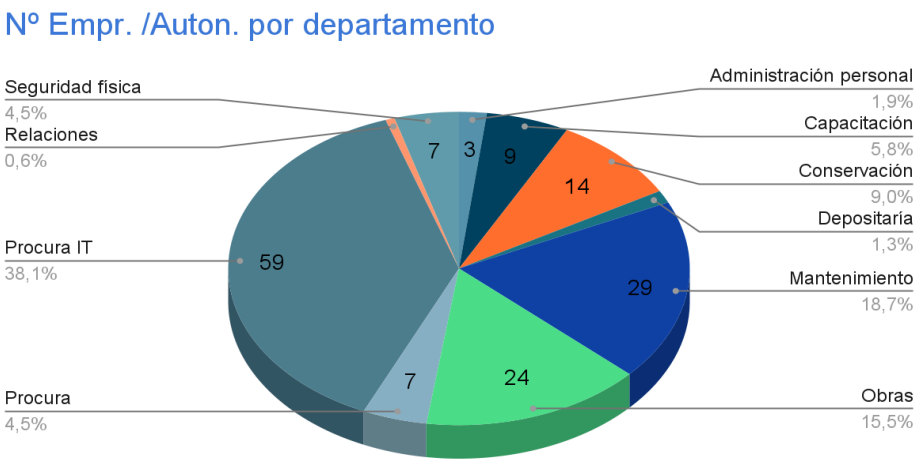
Las conclusiones que se desprenden del informe de auditoría son las siguientes:

- El marco normativo establecido por la entidad en materia de prevención es adecuado y suficiente para el cumplimiento de la normativa externa. Si bien se ha propuesto como mejora la elaboración de un protocolo en donde se recojan los criterios para la homologación de mobiliario y equipos de trabajo.
- Las actividades preventivas de las áreas auditadas tienen un adecuado grado de integración dentro del sistema general de gestión de la empresa. Con carácter general, cumple de manera satisfactoria con las responsabilidades asignadas en el Plan de Prevención de ABANCA.

3.4. Coordinación de actividades empresariales

Para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el RD 171/2004, de 30 de enero, en materia de coordinación de actividades empresariales (de aquí en adelante, CAE), ABANCA dispone de un procedimiento a través del cual se articula el intercambio documental que debe realizarse entre empresas concurrentes en un mismo centro de trabajo y que puedan generar riesgos a terceros y materializarse en un accidente laboral.

En el año 2023, el Servicio de Prevención Propio de ABANCA solicitó a los departamentos la actualización de las empresas externas y personal autónomo que presta servicios en nuestros centros a fin de contactar con dichos proveedores y dar así cumplimiento a lo establecido en la normativa. Este año el proceso de coordinación de actividades empresariales afectó a un total de 153 empresas y 2 trabajadores autónomos.



3.5. Formación e Información

Con el objetivo de mantener formada e informada a la plantilla y seguir mejorando su seguridad y salud, durante el 2023, se ha realizado la siguiente formación orientada a cubrir 3 necesidades claves en materia preventiva:

- Ser capaces de identificar los riesgos y las medidas preventivas en el entorno del centro de trabajo.
- Poder realizar las funciones de gestión de riesgos propias de la persona responsable de la Prevención en la oficina.
- Disponer de la formación teórica y práctica necesaria para poder ejercer las funciones como integrante de las emergencias de acuerdo con las directrices de los planes de autoprotección.
- Saber actuar ante una emergencia médica.

Actividades formativas realizadas en el 2023:

Curso básico de PRL (30h).- Se trata de un curso básico de 30 h. en materia de prevención de riesgos cuyo programa es el establecido en el RD 39/1997 y que capacita a las personas para identificar los riesgos y las medidas preventivas de su entorno de trabajo.
Este curso ha sido completado en el 2023 por un total de 356 personas. De esta manera se ha mejorado la ratio respecto al año anterior, dado que en el 2022 habían finalizado este curso 279 personas.

Seguridad Integral .- Dirigido principalmente a la plantilla de oficinas. Esta formación permite mejorar la sensibilización frente al riesgo de atraco y emergencias. En el 2023 han realizado este curso 344 personas.

Sesiones informativas sobre autoprotección.- Acción formativa impartida por el departamento de Seguridad Física y dirigidas a las personas que conforman los equipos de emergencia de los edificios en los que se hizo PAP aunque no fuese exigible por normativa. En el 2023 se ha formado al 100% de los equipos de emergencia de esos edificios.



Formación teórico práctica de lucha contra incendios .- Dirigida a las personas que conforman los equipos de emergencia. Formación eminentemente práctica para conocer y practicar con fuego real las técnicas básicas para extinguir un conato de incendio. Este año se han formado 130 personas ubicadas en los edificios en donde era exigible el PAP (GB, RN30 y BCA)



Formación en primeros auxilios y respiración cardiopulmonar .- Destinada al equipo de emergencia de los edificios cardioprotegidos. Formación meramente práctica sobre técnicas básicas de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP). Este año se han formado 85 personas.

Además de los cursos de formación existen otros canales para mantener informada a la plantilla.



Intranet corporativa: Principal canal de comunicación con la plantilla para trasladar información en materia de seguridad y salud. A través de la intranet se publicaron noticias como la campaña anual de reconocimientos médicos, campaña de vacunación, protocolos específicos, etc.
Las comunicaciones relacionadas con la salud y el bienestar de la plantilla se trabajan a través de la plataforma específica, ACTÍVATE.



Información delegadas y delegados de prevención: durante el 2023 se han realizado distintas comunicaciones con la RLPT: convocatorias de evaluaciones de riesgos, accidentes de trabajo, atracos, resolución de incidencias de oficinas, etc.



Manual de acogida “Curso vestibular en prevención de riesgos laborales”: Este documento recoge la información básica necesaria en materia de prevención de riesgos laborales que deben conocer las personas en el momento de su incorporación. Además, toda la plantilla tiene a su disposición a través de la Oficina 2000 un documento informativo en materia de prevención de riesgos laborales.

3.6. Gestión de incidencias y equipamiento

En este apartado de gestión de incidencias, se incluyen las deficiencias que nos llegan al servicio de prevención a través de ATENEA (plataforma interna de comunicación), correo electrónico, vía telefónica o a través de las delegadas o delegados de prevención.

Durante el 2023, el SPP recibió a través de ATENEA un total de 348 tickets cuya distribución por trámites fue la siguiente:

ATENEA TIPO DE CONSULTA	NÚMERO	%
Solicitud de equipamiento ergonómico (reposapiés, elevador de pantalla y reposamuñecas de teclado y/o ratón)	149	42,8%
Solicitud de botiquín o reposición del mismo	80	22,9%
Solicitud para hacer una adaptación ergonómica del puesto de trabajo	46	13,2%
Campaña vacunación antigripal	26	7,4%
Solicitud de volante de asistencia para Mutua	21	6,03%
Comunicación de embarazo, parto reciente o lactancia	14	4,02%
Solicitud de mobiliario específico para embarazada	7	2,01%
Solicitud de valoración médica para dotación de equipamiento ergonómico específico	5	1,43%

Del total de las incidencias y solicitudes de equipamiento recibidas mediante los distintos canales, se han tramitado a través de la herramienta interna de PRL un total de 302 actuaciones.

3.7. Check list de condiciones de trabajo en oficinas



El check list de Control Periódico de las Condiciones de Trabajo, es una herramienta sencilla que utiliza el Departamento de Auditoría de Red durante sus visitas a oficinas para verificar las condiciones de seguridad y salud de los centros. Esta herramienta es complementaria a las evaluaciones de riesgos y permite solucionar situaciones detectadas en un corto plazo de tiempo.

El check list consta de 10 ítems a través de los cuales se revisa el estado general de la oficina en cuanto a las condiciones de seguridad y salud. (Anexo II: Check list de condiciones de seguridad y salud)

Una vez cumplimentado el check, el personal de Auditoría lo remite al SPP. En caso de que el check list recoja alguna incidencia que implique variaciones en las condiciones de seguridad y salud del centro de trabajo, se procede a su tramitación a los departamentos implicados en la adopción de las medidas correctoras necesarias, para evitar o reducir los riesgos que en dicho informe se detallan.

Durante el año 2023 se han realizado un total de 181 check list en las visitas realizadas a oficinas por parte de Auditoría. De los resultados obtenidos se concluye que en un 70% de las oficinas los entornos de trabajo tenían unas condiciones de seguridad y salud satisfactorias y en un 30% se generó algún tipo de actuación que se tramitó a través de Work Flow.

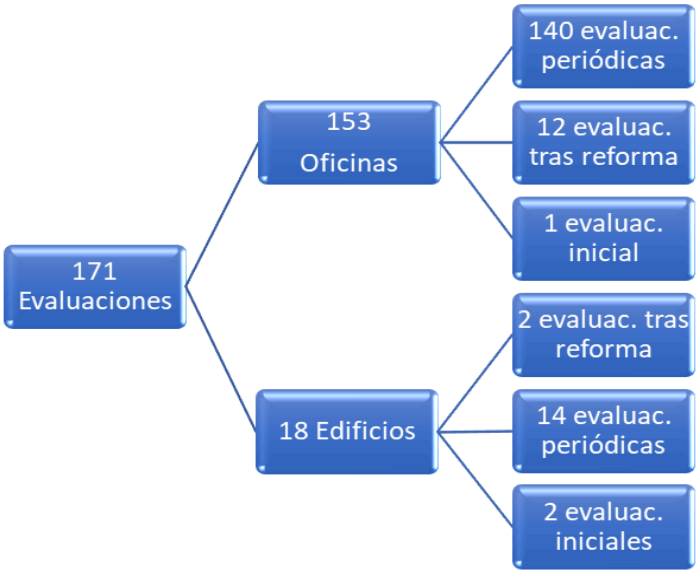
4. Seguridad en el trabajo

4.1. Evaluaciones de riesgos

En todo sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, la evaluación de riesgos es uno de los pilares fundamentales. En la evaluación se estima la magnitud de los riesgos que no se han podido evitar y, basándose en el nivel de riesgo, se planifican las acciones correctoras, orientadas a eliminar o disminuir el riesgo.

En ABANCA, las evaluaciones de riesgos se llevan a cabo atendiendo a los criterios y periodicidades establecidas en el sistema de gestión siendo ésta cada 6 años. En los centros nuevos se realiza una evaluación inicial aproximadamente a los quince días de la apertura del centro.

En la programación anual del 2023 estaba previsto evaluar 166 centros de trabajo. Finalmente se han evaluado un total de 171 centros (Anexo III: Listado de evaluaciones). De los cuales, 153 son oficinas de red comercial (incluidas las dos oficinas móviles) y 18 corresponden a edificios.



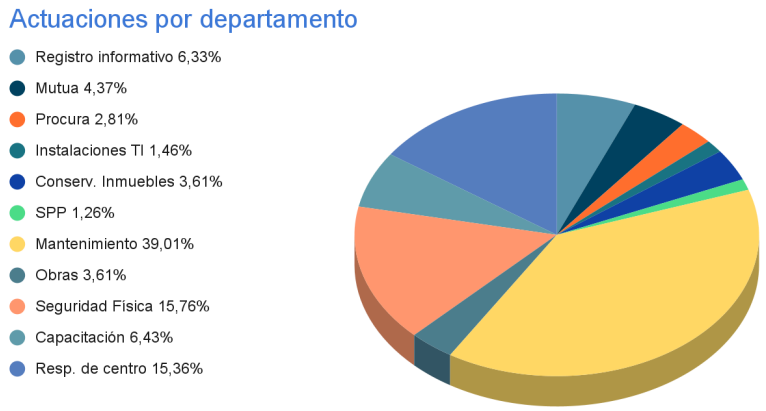
Como resultado de la evaluación de riesgos, se planifican las medidas preventivas necesarias para eliminar o reducir los riesgos detectados y se realiza un seguimiento para asegurar su implantación a través del programa de prevención.

4.2. Resultados de las evaluaciones de 2023

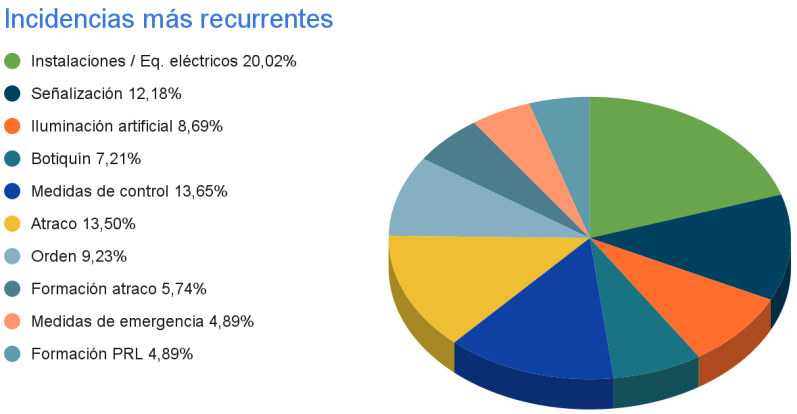
De los riesgos o deficiencias detectadas en las evaluaciones, derivan las medidas preventivas cuyo plazo de ejecución viene determinado por la propia metodología en función del nivel de riesgo.

En las 171 evaluaciones realizadas en el 2023 se han tramitado un total de 1.992 actuaciones, de las cuales se han subsanado un 84,2%, quedando un 13,3% de actuaciones pendientes de implantar pero que todavía están en plazo de ejecución y un 2,5% que se han retrasado en su ejecución, estando actualmente fuera de plazo.

La distribución de las actuaciones por departamento responsable es la siguiente:



En el siguiente gráfico se observa la distribución según tipología de las deficiencias más recurrentes:



4.3. Siniestralidad



El número total de accidentes de trabajo registrados durante el 2023 ha sido de 46 accidentes de los cuales 22 han sido con baja laboral y 24 sin baja, siendo catalogados por la mutua de accidentes según la gravedad como leves. En 2023, no se ha registrado ninguna enfermedad profesional.

- Nº Total de accidentes: 46
  - Con incapacidad temporal (IT): 22 (47,8%)
  - Sin incapacidad temporal (IT): 24 (52,2%)
- Índice de prevalencia (*): 0,87%

***Índice de prevalencia:** suma de accidentes laborales dividido entre el número de plantilla, multiplicado por 100. Se tiene en cuenta para el cálculo los 5250 trabajadores.

4.3.1. Índice de frecuencia

El índice de frecuencia se trata de un indicador que corresponde al número de accidentes con baja registrados durante un determinado período y el total de horas trabajadas por la plantilla durante dicho periodo. A la hora de calcular este índice se excluyen los accidentes in itinere.

$$Índice\ de\ frecuencia = \frac{Número\ de\ accidentes\ con\ baja\ (excluyendo\ los\ accidentes\ in\ itinere)}{Horas\ trabajadas} * 10^6$$

	Índice de frecuencia		
	Mujeres	**Hombres**	**Medio**
2023	**1.39**	**0.00**	**0.72**
2022	0.95	0.49	0.72

En la siguiente tabla se compara este índice medio del 2022 con la información publicada anualmente por el MITES correspondiente al sector “Actividades financieras y de seguros”. Como todavía no está publicado el informe del 2023, la comparación se realiza con los datos de cierre del año 2022 que son los últimos publicados.

Índice de frecuencia	
Índice ABANCA 2022	MITES 2022
0.72	**1.1**

4.3.2. Índice de gravedad

El índice de gravedad representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. A la hora de calcular este índice se incluyen los accidentes in itinere.

$$Índice\ de\ gravedad = \frac{Días\ de\ baja}{Horas\ trabajadas} * 10^3$$

	Índice de gravedad		
	Mujeres	Hombres	Medio
2023	***0.14***	***0.02***	***0.08***
2022	0.06	0.05	0.05

En la siguiente tabla se compara este índice medio del 2022 con la información publicada anualmente por el MITES correspondiente al sector “Actividades financieras y de seguros”. Como todavía no está publicado el informe del 2023, la comparación se realiza con los datos de cierre del año 2022 que son los últimos publicados.

Índice de gravedad	
Índice ABANCA 2022	MITES 2022
0.05	**0.06**

4.3.3. Índice de incidencia

El índice de incidencia relaciona el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo. A la hora de calcular este índice se excluyen los accidentes in itinere.

$$Índice\ de\ incidencia = \frac{Nº\ accidentes\ con\ baja}{Plantilla\ expuesta} * 10^5$$

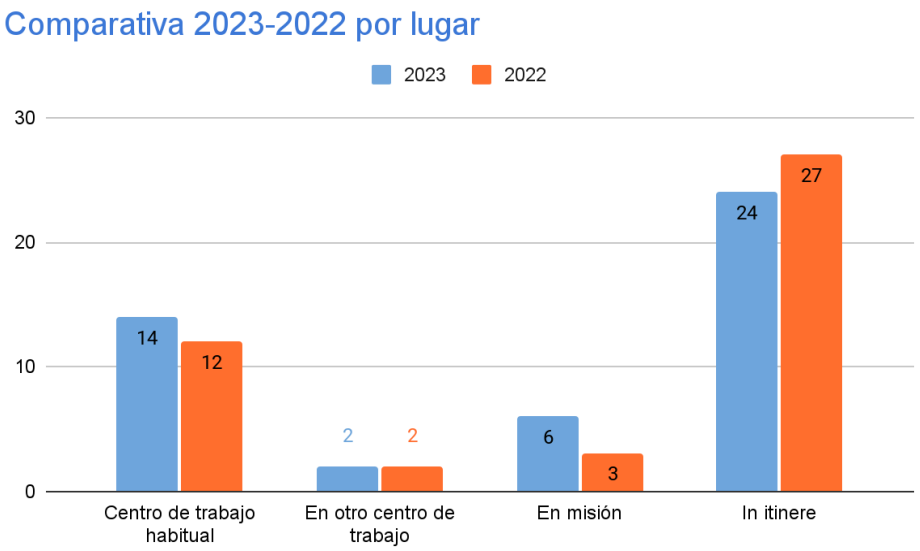
	Índice de incidencia		
	Mujeres	*Hombres*	*Medio*
2023	***219,62***	***0***	***114,29***
2022	148,81	79,24	***115,12***

En la siguiente tabla se compara este índice medio del 2022 con la información publicada anualmente por el MITES correspondiente al sector “Actividades financieras y de seguros”. Como todavía no está publicado el informe del 2023, la comparación se realiza con los datos de cierre del año 2022 que son los últimos publicados.

Índice de incidencia	
Índice ABANCA 2022	MITES 2022
115,7	**169,3**

4.3.4. Lugar de los accidentes

Distribución de accidentes por lugar:



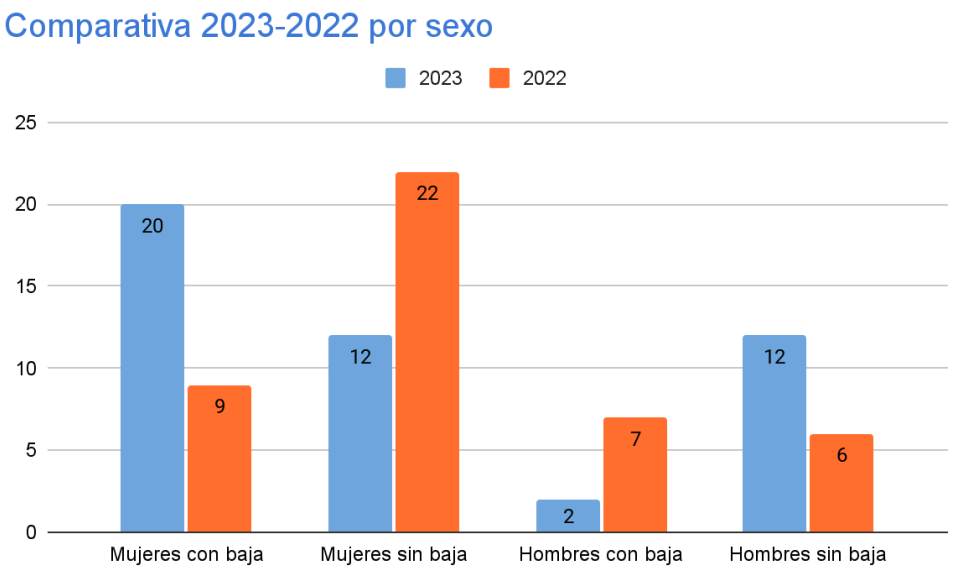
- Descienden los accidentes in itinere. Este año han supuesto el 52% del total de accidentes, mientras que en el 2022 supuso un 61%. Tal y como se aprecia en el gráfico, se mantiene como principal causa de siniestralidad los accidentes in itinere.
- Aumentan los accidentes en misión. Este año han supuesto un 13% del total de accidentes, mientras que en el 2022 supuso un 7%. Del total de accidentes, 4 fueron con baja por caídas en la calle y accidentes de tráfico en jornada laboral y 2 sin baja por un accidente de trabajo y un golpe contra un objeto inmóvil.
- Aumenta ligeramente el número de accidentes sucedidos en el centro de trabajo. En 2023 han supuesto un 35% del total de accidentes, mientras que en el 2022 supuso un 31%.

4.3.5. Causas de los accidentes

La principal causa de accidentes sigue siendo al igual que el año pasado los accidentes causados por vehículos. Si bien durante el 2023 han disminuido levemente los accidentes motivados por esta causa, de 21 en el 2022 a 19 en el 2023. No obstante, se ha producido un notable incremento de las caídas de personas al mismo nivel tanto al ir o venir del trabajo como en el propio centro de trabajo, de 6 en el 2022 a 15 en el 2023.

Causa	nº	%
Accidentes causados por vehículos	19	41,3%
Caída de personas al mismo nivel	15	32,6%
Atraco y violencia externa	4	8,7%
Atrapamientos por o entre objetos	2	4,3%
Caída de objetos por desplome	2	4,3%
Golpes contra objetos	2	4,3%
Caídas a distinto nivel	1	2,2%
Accidentes causados por seres vivos	1	2,2%

Distribución de accidentes por sexo:



- Las mujeres se han visto implicadas en un mayor número de accidentes. Aunque se mantienen los mismos porcentajes que en 2022, un 70% de mujeres frente al 30% de hombres.
- Se incrementan los accidentes con baja de mujeres con respecto al año anterior y disminuyen los accidentes sin baja. Analizando las causas de los accidentes con baja, se tratan de accidentes causados por vehículos (11 accidentes), caídas de personas al mismo nivel en la calle (7 accidentes), caída de objetos por desplome (1) y caídas de personas al mismo nivel en el centro de trabajo (1).
- De los 11 accidentes de tráfico producidos en mujeres, únicamente en dos de los casos podríamos atribuir el agente causante del mismo a la trabajadora, siendo el resto motivados por circunstancias ajenas (climatología, impacto motivado por otros vehículos, etc.). Los accidentes de tráfico de mujeres disminuyeron levemente, siendo 13 en 2022.

Comparando los datos de accidentabilidad del año 2023 respeto a los del 2022, podemos concluir lo siguiente:

- Aumento de los accidentes con baja laboral en comparación a la totalidad de accidentes del año pasado . Este año, los accidentes con baja laboral han supuesto el 48% sobre el total, mientras que el año pasado supusieron un 36%.

4.3.6. Acciones correctoras / preventivas

Derivado de la investigación de los accidentes, se establecen si fuera preciso, la adopción de alguna medida correctora / preventiva. Las principales medidas que se adoptaron fueron:

- Información de medidas a las personas accidentadas
- Revisión de instalaciones (puertas)
- Señalización (suelo mojado, atrapamientos)
- Activación de protocolos (atraco y violencia externa) con las medidas que deriven de los mismos.
- Revisión de las condiciones del puesto (silla)

4.4. Actividades relacionadas con emergencias

A diferencia de las oficinas, que disponen del documento TU SEGURIDAD y TU OFICINA, en los edificios, por su elevada ocupación y superficie, requieren de plan de autoprotección para proteger la integridad física de las personas en caso de emergencia. En el 2023 año se actualizaron los Planes de Autoprotección de RN30/Chipén, CPD, García Barbón y del Edificio de Servicios. Para la implantación de dichos planes se llevaron a cabo sus correspondientes simulacros.

4.5. Plan de cardioprotección



Todos los equipos han pasado la revisión tal y como marca la normativa. Esta revisión ha sido realizada por el proveedor con el que está contratado el mantenimiento, PROYECTO SALVAVIDAS.

Durante el 2023 se impartió formación en Soporte vital básico y manejo de Desfibriladores Externos Semiautomáticos (DESA), esta formación estaba dirigida a los equipos de emergencia de los edificios en donde se encuentran actualmente instalados los desfibriladores. Con esta acción se ha formado a 85 personas para que sean capaces de actuar en el caso de paros cardiacos. La formación estuvo compuesta de una parte teórica y otra práctica en la que se practicaron maniobras de reanimación y uso del desfibrilador.

EDIFICIO	LOCALIDAD
RIEGO DE AGUA 3	A CORUÑA
CL. GALILEO GALILEI, 8 - POL. LA GRELA EDIFICIO WORK CENTER (HASTA OCTUBRE)	A CORUÑA
CL. OLMOS, 26 EDIFICIO CHIPEN (DESDE OCTUBRE)	A CORUÑA
PG. POCOMACO, C/1 PARCELA 5	A CORUÑA
CL. RUA NUEVA, 30	A CORUÑA
AV. LINARES RIVAS	A CORUÑA
MONTERO RIOS, 7	SANTIAGO
CL. GALIANO 4-6	FERROL
AV. GARCIA BARBON 1-3	VIGO
CL. CARDENAL QUIROGA, 10	OURENSE
PLAZA MAIOR, 16	LUGO
RECOLETOS, 4	MADRID
PZA. DE LAS CORTES LEONESAS, 3	LEÓN

5. Higiene industrial

5.1 Mediciones de radón

El Servicio de Prevención, a través del Laboratorio de Radón de Galicia, organismo dependiente del área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Santiago Compostela, continuó durante el 2023 realizando mediciones de gas radón en sus oficinas. En total se midió radón en 11 oficinas y un edificio:

EDIFICIO
0012.- CORUÑA - J.FL, 88
1212.- GETAFE
1214.- ALCORCON
3106.- CARRAL
3516.- MOSTOL - J.XXIII
0369.- ARZÚA
0450.- OUR-J.XXIII
0476.-S.CIBRAO VIÑAS
5048.- MONDARIZ
5257.- OURENSE AS CALDAS
0476.- SAN CIBRAO DAS VIÑAS
5020.- VIGO-URZA, 207 CALVARIO
5251.- OUREN-ALAMEDA
9953..- ED. G. BAR

Para las mediciones se utilizaron dos tipos de detectores:

- Detectores en continuo que proporcionan una medida de la concentración de radón en 3-4 días.
- Detectores pasivos que permanecen en las oficinas un mínimo de 3 meses.

Tras recibir los informes y analizar los datos, se puede observar que en la oficina 5048.- Mondariz se ha conseguido reducir el nivel de radón por debajo 300 Bq/m3 en la oficina y a 476 Bq/m3 en el sótano, tras la remediación realizada. Con el fin de seguir disminuyendo los valores, se han llevado a cabo medidas por parte de una empresa especializada en remediación, y se han colocado nuevamente detectores por parte del Laboratorio de Radón de Galicia, con el fin de determinar la efectividad de las medidas.

En las oficinas de 0012.- Coruña-J.Fl,88; 3106.- Carral; 1212.- Getafe; 5251.- Ouren-Alameda y 9953.- Ed.G.Barbon,1 también se han detectado niveles fuera de rango en la zona del sótano, por lo que se van a acometer medidas de remediación por parte de una empresa especializada.

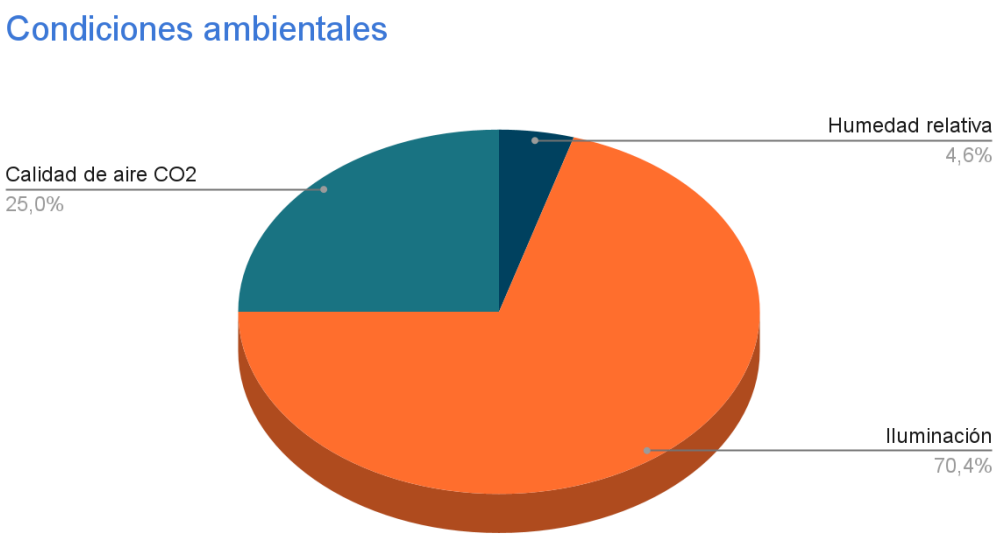
En el caso de las demás oficinas los niveles de radón están dentro de rango, no siendo necesario acometer actuaciones.

Siguiendo el protocolo establecido, en aquellos centros en los que alguna de las mediciones sea superior a 300 Bq/m3, se realizará remediación y se repetirá la medición una vez llevada a cabo la actuación.

5.2 Mediciones ambientales

En los centros de trabajo, y durante el proceso de la evaluación de riesgos, se toman registros de las condiciones ambientales que puedan influir sobre el confort de las personas. En concreto se realizan las siguientes mediciones de iluminación, temperatura, humedad relativa, CO2 y ruido si fuese necesario.

Del total de las mediciones realizadas las que generaron mayor número de incidencias fueron motivadas por niveles de iluminación deficiente, aunque en la mayoría de casos se quedan en valores próximos a los de referencia.



Las deficiencias ambientales, al estar integradas en la propia evaluación de riesgos, se gestionan y corrigen según los plazos establecidos por la propia valoración del riesgo.
Del total de deficiencias tramitadas en 2023 se han corregido el 71,6%.

6. Ergonomía y Psicosociología

6.1. Ergonomía

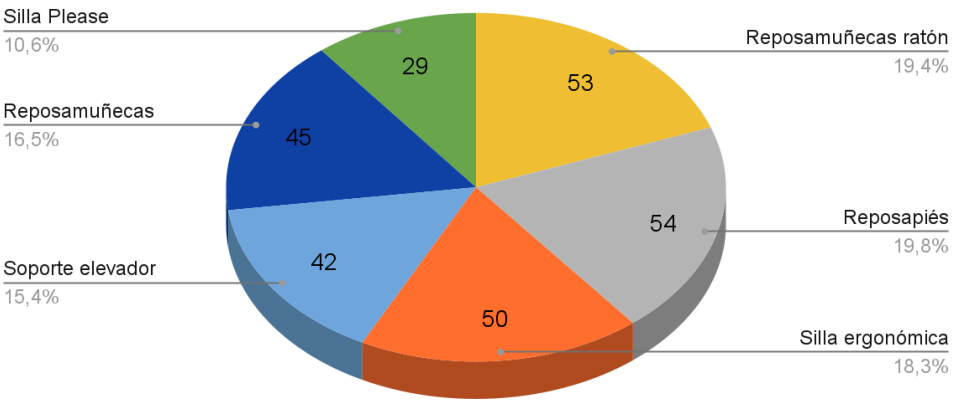
La ergonomía es la especialidad preventiva orientada a adaptar a las necesidades de las personas los puestos y condiciones de trabajo, facilitando que el mismo se realice con comodidad, evitando posturas forzadas y permitiendo los cambios posturales y los descansos del personal.

Para su gestión, el SPP actúa en coordinación con el Departamento de Procura y con el Departamento de Inmuebles para aportar las consideraciones técnicas y de diseño que afectan a la seguridad y salud de la plantilla, homologando el equipamiento, resolviendo incidencias detectadas y validando la configuración de los puestos nuevos.

Asimismo, se atienden desde el SPP los problemas ergonómicos que plantean algunas personas a título individual y se proponen las soluciones necesarias para la adaptación del puesto de trabajo o de los contenidos de las tareas a las características de estas personas.

Según los protocolos y criterios establecidos, se han suministrado en 2023 distintos elementos de trabajo especiales, detallados a continuación, para mejorar el entorno de trabajo de la persona.

Elementos de trabajo especiales



6.2. Psicosociología

Durante el 2023 se continuó con la implantación de las medidas preventivas/correctoras que se establecieron en el plan de acción que derivó de la evaluación de riesgos psicosociales, todo ello con la finalidad de minimizar el impacto de los riesgos psicosociales en la plantilla. Con carácter semestral (junio y noviembre) se dió seguimiento a través del CSS del grado de cumplimiento de las mismas.

A continuación se resumen las principales medidas adoptadas destinadas a eliminar o reducir los riesgos que salieron menos favorables en la evaluación psicosocial.

Medida
Creación de un equipo de refuerzo en red comercial
Creación del proyecto "Contigo" Identificación de un grupo de trabajo conjunto con la propia red y con el apoyo de los equipos de procesos y robotización con el fin de potenciar la mejora de los procesos en oficina.
Mejoras en procesos operativos. (testamentarias, notaría)
Mejores prácticas en la cancelación registral de hipotecas.
Mejoras en el buscador de ATENEA
Mejoras tecnológicas (instalación de fibra óptica en 600 centros de trabajo, instalación de accesos XDSL con el máximo ancho de banda, etc.)
Continuación de los Espacios Escucha entre SSCC / Red Comercial
Publicación de píldoras informativas de sensibilización en fatiga informática
Programa formativo SOFT SKILLS a través de la plataforma de autodesarrollo GOODHABITZ
Realización de talleres a través de ACTÍVATE para mejorar el bienestar emocional y la salud (alimentación y deporte) de la plantilla

7. Vigilancia de la salud

La vigilancia de la salud es el conjunto de actividades encaminadas a proteger la salud y prevenir las enfermedades derivadas del trabajo, con un doble objetivo:



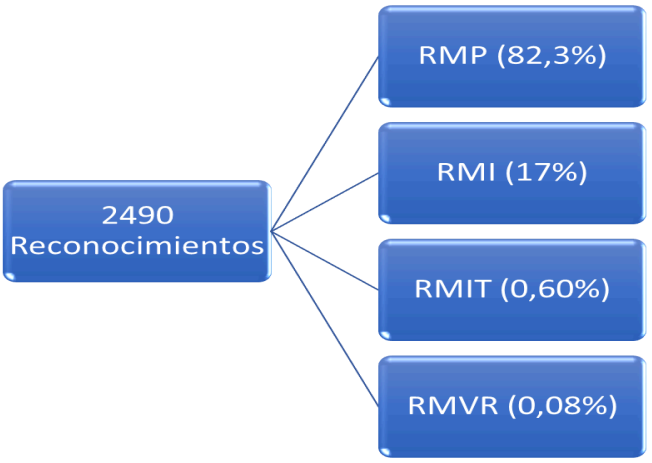
- Sobre la propia persona (Vigilancia Individual)
  - Detección precoz de alteraciones
  - Identificación de personas especialmente sensibles
  - Evaluación de la aptitud
- Otro más general, sobre el colectivo de la plantilla (Vigilancia Colectiva):
  - Valoración global de salud colectiva
  - Elaboración de estudios epidemiológicos
  - Aportación de datos para la evaluación de riesgos.

La especialidad de vigilancia de la salud en ABANCA se encuentra externalizada con el servicio de prevención ajeno QUIRONPREVENCIÓN, que a través de la vigilancia individual y colectiva valora los posibles efectos del trabajo sobre la salud de la plantilla.

Dentro de este apartado se documentan las gestiones realizadas por el servicio en materia de vigilancia de la salud y será complementado con la memoria de vigilancia de la salud que ha realizado Quirón Prevención en esta especialidad.

Una de las actividades de la vigilancia de la salud consiste en la realización de reconocimientos médicos o exámenes de salud. En el 2023, la campaña de reconocimientos médicos (en adelante RM) se inició con una publicación en la intranet el 15 de Marzo y el plazo para aceptar o rechazar el reconocimiento finalizó el 31 de Marzo. De todos modos, a lo largo de todo el año se puede solicitar reconocimiento médico fuera de campaña.

Se han realizado los siguientes exámenes de salud según tipología: Iniciales (RMI), periódicos (RMP), tras una ausencia prolongada (RMIT) o valoraciones médicas con reconocimiento médico (RMVR).



A mayores de los exámenes de salud también se han realizado 18 valoraciones médicas para adaptaciones del puesto a la persona trabajadora y/o especial sensibilidad.

Como novedad en 2023, las salas de primeros auxilios de Rúa Nueva 30 y Garcia Barbón, recibieron la acreditación como servicios sanitarios de atención al personal de la empresa por parte de Quironprevención en el registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios, por la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia. Estos centros son utilizados para la obtención de muestras de la analítica del reconocimiento médico, así como para la campaña de vacunación antigripal.

7.1. Resultados de los informes de aptitud derivados de los RM

Las conclusiones que se desprenden del estudio epidemiológico realizado por Quironprevención en base a los resultados de Vigilancia de la Salud son:

- De los 23 parámetros estudiados el:
  - 70% se encuentran en prevalencia BAJA
  - 17% en prevalencia en el LÍMITE ALTO
  - 13% en prevalencia ELEVADA
- Se mejoran o mantienen las prevalencias en 22 de los 23 parámetros estudiados respecto al año anterior. La prevalencia en agudeza visual y actividad física mejora de elevada a límite alto. El único parámetro cuya prevalencia fue mayor en 2023 es triglicéridos.
- En comparativa con los datos del sector y de la población estudiada por Quirón Prevención, todos los datos de prevalencia son menores o similares, a excepción de:
  - La insuficiencia venosa (por encima de la población y por encima del sector, aunque en prevalencia global es baja)
  - El colesterol (por encima de la población y similar al sector)
  - Trastornos del sueño (por encima de la población y por debajo del sector)

- En cuanto a diferencia por sexo, los hombres presentan prevalencia alta en tensión arterial elevada. Las mujeres presentan prevalencia alta en actividad física, siendo más sedentarias, y en trastornos del sueño.
- Como novedad en 2023, se incluyó la valoración de riesgo cardiovascular, en la que se realiza un estudio mediante el baremo SCORE, el cual estima el riesgo a 10 años de evento cardiovascular, con resultado de prevalencia global y por sexo BAJA.
- Desde 2023 la prueba de sangre oculta en heces se encuentra disponible para todas las personas que la soliciten, siendo muy valorada por la plantilla. Se han aumentado las pruebas realizadas a 660, de las 99 realizadas en 2022.

HALLAZGOS EN LA EXPLORACIÓN	2023	2022
HALLAZGOS CERVICALES	3%	4%
HALLAZGOS DORSALES	1%	1%
HALLAZGOS LUMBARES	1%	1%
HALLAZGOS MIEMBROS SUPERIORES	0%	0%
INSUFICIENCIA VENOSA	4%	9%
DISMINUCIÓN AGUDEZA VISUAL	34%	41%
IRRITACIÓN CONJUNTIVAL	0%	0%
ALTERACIONES DERMATOLÓGICAS	0%	1%
ALTERACIONES EN LA ESPIROMETRÍA	2%	2%
ALTERACIONES EN LA AUDIOMETRÍA	39%	41%
MEDICIONES CLÍNICAS	**2023**	**2022**
TENSIÓN ARTERIAL ELEVADA	13%	14%
SOBREPESO / OBESIDAD	43%	43%
GLUCOSA ELEVADA	2%	2%
COLESTEROL ELEVADO	42%	45%
TRIGLICÉRIDOS ELEVADOS	9%	8%
ÍNDICE CINTURA TALLA (Obesidad)	7%	-
FIB 4 VALORACIÓN HEPÁTICA	0%	-
SCORE RIESGO CARDIOVASCULAR (Alto / Muy alto)	1%	-
HÁBITOS	**2023**	**2022**
CONSUMO DE TABACO (Fumador/a)	13%	14%
ACTIVIDAD FÍSICA (Sedentario/a)	12%	15%
CONSUMO DE ALCOHOL (Bebedor/a habitual)	8%	10%
TRASTORNOS DEL SUEÑO (Alteraciones)	17%	19%
ALIMENTACIÓN DESEQUILIBRADA	2%	3%

7.2. Campaña de vacunación antigripal

Como es habitual cada año, en el mes de octubre se inició la campaña de vacunación antigripal, mediante la publicación en la intranet de un formulario para cumplimentar por la plantilla de ABANCA que mostró su interés en ser vacunada. La vacuna suministrada este año fue Fluarix Tetra de GlaxoSmithKline.

Para la campaña de vacunación antigripal se adquirieron 1.190 viales, de los cuales finalmente se administraron un total de 1.085 vacunas.



Del total de vacunados, el 46,7% corresponde a personas a las que se les ha administrado la vacuna en centros propios de ABANCA, acreditados como servicios sanitarios de atención al personal de la empresa por parte de Quironprevención.

La distribución por provincias es la siguiente:

VACUNAS	PROVINCIAS	VACUNAS	PROVINCIAS
488	A Coruña	2	Navarra
292	Pontevedra	2	Almería
77	Madrid	2	Álava
46	Lugo	1	Alicante
45	Ourense	1	Castellón
18	León	1	Cantabria
18	Badajoz	1	La Rioja
17	Sevilla	1	Las Palmas
17	Guipúzcoa	1	Toledo
13	Asturias	1	Valladolid
10	Bizkaia	1	Murcia
8	Barcelona		
7	Cáceres		
7	Valencia		
3	Málaga		
3	Zaragoza		
2	Córdoba		

8. Bienestar y Salud

ABANCA promueve, a través de "**ACTÍVATE**" la participación de la plantilla en talleres y actividades llevadas a cabo por expertos, con el fin de mejorar hábitos nutricionales a través de una alimentación saludable, promover la práctica del deporte y la actividad física y trabajar el bienestar emocional. Durante el 2023 se incrementó en un 9,6% el número de personas inscritas en el programa respecto al año anterior (Anexo IV:Reporte anual ACTÍVATE). Con el objetivo de continuar mejorando la calidad de vida de la plantilla y su satisfacción dentro de la organización, se desarrollaron a lo largo del 2023 un conjunto de iniciativas que persiguen generar entornos saludables.

Entre las iniciativas de actividad física, alimentación saludable y bienestar emocional más destacadas se encuentran:

- Taller Sueño: Equipos Descansados=Equipos Motivados

Taller en el que se habló sobre cómo entender la importancia del sueño y el descanso tanto para el buen desempeño profesional como para la vida diaria.

Durante la sesión, se dieron consejos imprescindibles para dormir mejor, favoreciendo el rendimiento personal, la motivación, el clima laboral, el bienestar físico/emocional y, por consiguiente, nuestra salud general, abordando contenidos como la conexión entre el sueño, la salud y el rendimiento laboral o distintas rutinas de sueño efectivas.

- Taller Alimentación ACTÍVATE: Derribando Mitos 2.0

El taller de alimentación: Derribando Mitos 2.0, impartido por un experto en Nutrición Humana y Dietética, se trataron los siguientes temas:

  - Recordatorio de nutrientes y por qué están formados los alimentos.
  - Repaso de mitos y constatación de cuáles tienen sentido y cuáles no.
  - ¿Cómo vuelvo a mejorar mis hábitos tras las vacaciones de Navidad?
    - Consejos para mejorar nuestra rutina diaria.
  - ¿Cómo cocinar para mejorar mis digestiones y saciarme más durante el día?
  - Aprendimos a cocinar los alimentos de una manera sencilla, facilitando las digestiones para encontrarnos mejor.
  - ¿Qué incluir en el carrito de la compra?
    - Aprendimos a distinguir alimentos de mejor calidad y a organizar nuestra compra de una manera sencilla y para toda la familia.

- Taller Gestionar la energía, no el tiempo

El Taller "Gestionar la energía, no el tiempo" impartido por una psicóloga especialista en desarrollo emocional, abordó técnicas concretas que nos pueden ayudar a gestionar mejor el tiempo y optimizar nuestra energía para mantener el necesario equilibrio entre actividad y descanso.

- Taller: Primeros Auxilios y precauciones en vacaciones.

El taller PPAA y precauciones en vacaciones se habló sobre todo lo relacionado con la prevención de los accidentes más típicos que tienen lugar en vacaciones, un periodo en el que este tipo de problemas se incrementan exponencialmente, y la actuación frente a ellos. En este taller se trataron los siguientes temas:

- Los primeros auxilios en espacios acuáticos y naturales: definición y activación de los servicios de emergencia
- Breve resumen de cuidados de la vista y la piel durante el verano
- Características de las lesiones más recurrentes
- Prevención de lesiones y accidentes
- Pautas de actuación ante las lesiones más recurrentes
- Primeros auxilios en el ahogamiento por inmersión

Por otro lado, y con carácter semanal, se publican newsletters relacionados con los principales ejes que se trabajan en la plataforma: alimentación, deporte y bienestar emocional.

- Acuerdo de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer para impartir cursos para dejar de fumar.

Durante el 2023 se firmó un acuerdo con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) para impartir cursos a la plantilla para dejar de fumar. Esta formación comenzó en el mes de noviembre con dos cursos en el que participaron un total de 20 personas. Los participantes contaron con la ayuda de dos psicólogas de la AECC, que les acompañaron durante todo el proceso mediante técnicas de motivación, autocontrol y estrategias para prevenir las recaídas. Además, contaron con el apoyo continuo de una app “Respirapp”.

Tras la finalización del curso, se puede concluir que un 60% de los participantes han logrado mantenerse sin fumar.

ANEXOS

Anexo I: Listado de centros

CÓDIGO	CENTRO	DIRECCIÓN	TIPO	PROVINCIA	LOCALIDAD
2	CORUÑA-PALLOZA	CL. CONCEPCION ARENAL, 1-3	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
3	CORUÑA-AV.OZA	CL. GENERAL SANJURJO, 141 B	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
4	A CORUÑA-TORRE	CL. TORRE, 11-13	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
6	CORUÑA-PZ.LUGO	CL. PAYO GOMEZ, 2-4	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
7	CORUÑA-NEGREI.	CL. VILLA DE NEGREIRA, 18	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
8	CORUÑA-S.AGU	CL. PIO XII, ESQ. CL. DE LA PLAZA	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
9	CORUÑA-NELL 48	RD. NELLE, 48	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
10	CORUÑA-A.SENRA	CL. ANGEL SENRA, S/N	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
11	CORUÑA-MON, 69	AV. MONELOS, 69-75	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
12	CORUÑA-J.FL,88	CL. JUAN FLOREZ, 88	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
13	AGUALADA	CR. FISTERRA	Oficina	A CORUÑA	AGUALADA
14	ARTEIXO	Av. Finisterre, 163	Oficina	A CORUÑA	ARTEIXO
17	BAIO	CL. ARZOBISPO ROMERO LEMA, S/N	Oficina	A CORUÑA	BAIO
18	BETANZOS-ROQUE	CL. CANTON SAN ROQUE, 3	Oficina	A CORUÑA	BETANZOS
19	CARBALLO-V.PAR	CL. VAZQUEZ DE PARGA, 15	Oficina	A CORUÑA	CARBALLO
22	CEE	AV. FERNANDO BLANCO, 59-A	Oficina	A CORUÑA	CEE
23	CORCUBION	AV. DA MARIÑA, 7	Oficina	A CORUÑA	CORCUBION
24	CURTIS	AV. PRINCIPAL, 36	Oficina	A CORUÑA	CURTIS
25	EZARO	CR. CEE A MUROS, S/N	Oficina	A CORUÑA	EZARO
26	FISTERRA	PZ. ARASOLE, S/N	Oficina	A CORUÑA	FISTERRA
28	XANCEDA	LG. CAMPO DE LA IGLESIA	Oficina	A CORUÑA	XANCEDA
29	A LARACHA	AV. FISTERRA, 63	Oficina	A CORUÑA	A LARACHA
30	MALPICA BERG.	PZ. D. ANSELMO VILLAR AMIGO, 22	Oficina	A CORUÑA	MALPICA DE BERGANTIÑOS
33	PONTECESO	LG. LA TRABE	Oficina	A CORUÑA	PONTECESO
35	SADA	PZ. PRACIÑA DO CONDE, 2-3	Oficina	A CORUÑA	SADA
36	SAN PEDRO NOS	CL. CUESTA DE LA TAPIA, 46-48	Oficina	A CORUÑA	O TEMPLE
37	A SILVA	CR. CARBALLO, 50	Oficina	A CORUÑA	A SILVA
39	CORUÑA-HERCUL.	AV. HERCULES, 15-17-19	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA

41	A CORUÑA-CL. BARCELONA, 6	CL. BARCELONA, 6-8	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
42	CORUÑA-G.CAN	AV. GRAN CANARIA, 7	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
43	CORUÑA-OBELIS.	CL. CANTON GRANDE, 1	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
44	ABEGONDO	CR. BETANZOS-MESON DO VENTO,SAN MARCOS	Oficina	A CORUÑA	ABEGONDO
45	BERGONDO	LG. CRUCE DE SAN ISIDRO	Oficina	A CORUÑA	BERGONDO
46	O BURGO	AV. LA CORUÑA, 2	Oficina	A CORUÑA	O BURGO
48	CAMBRE	CL. PARQUE IGLESIA, 1	Oficina	A CORUÑA	CAMBRE
49	CERCEDA	AV. GALICIA, 16-18	Oficina	A CORUÑA	CERCEDA
50	LAXE	CL. ROSALIA DE CASTRO, 40	Oficina	A CORUÑA	LAXE
51	OZA DOS RIOS	CL. CASTIÑEIRO, 22 - PL. BAJA	Oficina	A CORUÑA	OZA DOS RIOS
52	CORME	CL. REAL, 4	Oficina	A CORUÑA	CORME
53	PERILLO	AV. ERNESTO CHE GUEVARA, 10	Oficina	A CORUÑA	PERILLO
56	CARBALLO-MILAG	AV. MILAGROSA, 12 BAJO	Oficina	A CORUÑA	CARBALLO
57	A CORUÑA-OS CASTROS	AV. OZA, 137	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
58	CORUÑA-R.CAJAL	CL. RAMON Y CAJAL, 40	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
60	CORUÑA-MED.RDG	CL. MEDICO RODRIGUEZ, 11	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
61	CAMARIÑAS	AV. LA CORUÑA, 1	Oficina	A CORUÑA	CAMARIÑAS
63	CORUÑA-J.FL,25	CL. JUAN FLOREZ, 25	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
64	OLEIROS	PZ. RABADEIRA, 12	Oficina	A CORUÑA	OLEIROS
65	RUTIS	AV. VILABOA, 46 (RUTIS)	Oficina	A CORUÑA	VILABOA
68	CORUÑA-ELVIÑA	AV. SALVADOR DE MADARIAGA, 28	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
69	CORUÑA-PERULE.	AV. PERULEIRO, 36	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
71	CORISTANCO	AV. ERBECEDO, 6	Oficina	A CORUÑA	CORISTANCO
72	MEICENDE	TR. MEICENDE, 152 B	Oficina	A CORUÑA	MEICENDE
73	VILARRODIS	CL. ALC. MANUEL PLATAS VARELA, 8	Oficina	A CORUÑA	VILARRODIS
75	CABANA DE BERGANTIÑOS	CR. LA CARBALLA-CESULLAS	Oficina ATP	A CORUÑA	CABANA DE BERGANTIÑOS
78	MUXIA	CL. REAL, 37	Oficina	A CORUÑA	MUXIA
79	PAIOSACO	AV. BERGANTIÑOS, 68	Oficina	A CORUÑA	PAIOSACO
80	PONTE DO PORTO	CL. OUTEIRO, 23	Oficina	A CORUÑA	PONTE DO PORTO
81	TEIXEIRO	AV. DR. MARTINEZ PARDO, 55	Oficina	A CORUÑA	TEIXEIRO

82	VIMIANZO	AV. BLANCO RAJOY, 33	Oficina	A CORUÑA	VIMIANZO
85	CORUÑA-POCOMAC	PG. POCOMACO, PARCELA F-1	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
87	MIÑO	CL. CARREIRA, 57	Oficina	A CORUÑA	MIÑO
88	MERA	CL. CELSO EMILIO FERREIRO, 12	Oficina	A CORUÑA	MERA
91	CORUÑA-PZ.VIGO	CL. MENENDEZ PELAYO, 4-6	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
92	IRIXOA	LG. PAZO, 19	Oficina	A CORUÑA	IRIXOA
94	CORUÑA-VENTOR.	CL. ALCALDE SALORIO SUAREZ, 5	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
97	CORUÑA-OUTEIRO	RD. OUTEIRO, 263	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
98	CORUÑA-NELL 81	RD. NELLE, 81-83	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
101	LUGO-STO.DOM.	PZ. SANTO DOMINGO, 16	Oficina	LUGO	LUGO
102	LUGO-A.COR,146	AV. DE LA CORUÑA, 146	Oficina	LUGO	LUGO
105	BARALLA	CR. NACIONAL VI, 41	Oficina	LUGO	BARALLA
106	BECERREA	CL. CARLOS III, 2	Oficina	LUGO	BECERREA
107	BEGONTE	CR. NACIONAL VI-P.KM. 531,600	Oficina ATP	LUGO	BEGONTE
108	BRETOÑA	CL. DR. ARES ABRAIRA, S/N	Oficina	LUGO	BRETOÑA
109	BURELA	AV. ARCADIO PARDIÑAS, 62	Oficina	LUGO	BURELA
111	CASTRO RIB.LEA	CL. GARCIA ABAD, 6	Oficina	LUGO	CASTRO RIBEIRAS LEA
112	CASTROVERDE	CL. ROSALIA DE CASTRO, 59	Oficina	LUGO	CASTROVERDE
113	COSPEITO	AV. TERRA CHA, 40	Oficina ATP	LUGO	COSPEITO
114	CHANTADA	AV. MONFORTE, 12	Oficina	LUGO	CHANTADA
115	ESCAIRON	CL. PARDO BAZAN, 2	Oficina	LUGO	ESCAIRON
116	FERREIRA DE PANTON	CR. OURENSE, 44	Oficina ATP	LUGO	FERREIRA DE PANTON
117	FERR.VALADOURO	PZ. SANTA MARIA, 4	Oficina	LUGO	FERREIRA
118	A FONSAGRADA	AV. GALICIA, 11	Oficina	LUGO	A FONSAGRADA
119	FOZ	AV. DA MARIÑA, 1	Oficina	LUGO	FOZ
120	FRIOL	AV. LA CORUÑA, 1	Oficina	LUGO	FRIOL
121	ABADIN	PZ. CONCELLO, 3	Oficina	LUGO	ABADIN
122	GUITIRIZ	CL. RUA DO CONCELLO, 9	Oficina	LUGO	GUITIRIZ
123	GUNTIN	CR. OURENSE, S/N	Oficina ATP	LUGO	GUNTIN
124	MEIRA (LUGO)	AV. GENERALISIMO, 35	Oficina	LUGO	MEIRA

125	MONDOÑEDO	PZ. CONCELLO, S/N	Oficina	LUGO	MONDOÑEDO
126	MONFOR-CARDENA	CL. CARDENAL, 18	Oficina	LUGO	MONFORTE DE LEMOS
127	MONTERROSO	AV. LUGO, 11	Oficina	LUGO	MONTERROSO
129	NAVIA DE SUARNA	AV. GENERALISIMO, 51-53	Oficina ATP	LUGO	NAVIA DE SUARNA
131	OUROL	CR. GENERAL, 33	Oficina ATP	LUGO	OUROL
132	PALAS DE REI	AV. LUGO, 10	Oficina	LUGO	PALAS DE REI
133	PARGA	CL. DO RIO, 2	Oficina ATP	LUGO	PARGA
134	PEDRAFITA CEBR	CL. CONSTITUCION, 12	Oficina	LUGO	PEDRAFITA DO CEBREIRO
135	A POBRA DO BROLLON	AV. GALICIA, 64	Oficina ATP	LUGO	A POBRA DO BROLLON
136	POBRA S. XIAO	AV. BENIGNO QUIROGA, S/N	Oficina	LUGO	A POBRA DE SAN XIAO
137	A PONTENOVA	AV. XERAL, 24	Oficina	LUGO	A PONTENOVA
138	QUIROGA	CL. REAL, 54	Oficina	LUGO	QUIROGA
139	RABADE	CL. GABRIELA NIETO CHAIN, 1	Oficina	LUGO	RABADE
140	RIBADEO	CL. RODRIGUEZ MURIAS, 2	Oficina	LUGO	RIBADEO
141	ROUPAR	CR. VIVEIRO, S/N	Oficina ATP	LUGO	ROUPAR
142	S.COSME BARRE.	CL. VILA, 98	Oficina	LUGO	SAN COSME DE BARREIROS
143	SARRIA	CL. MARQUESA DE CASA LOPEZ, 4	Oficina	LUGO	SARRIA
144	SOBER	AV. BELAN, ESQ. PLAZA AYUNTAMIENTO	Oficina	LUGO	SOBER
145	TABOADA	AV. LUGO, 106	Oficina	LUGO	TABOADA
146	TRIACASTELA	AV. CAMILO JOSE CELA, 10	Oficina ATP	LUGO	TRIACASTELA
148	VILALBA	CL. PRAVIA, 31	Oficina	LUGO	VILALBA
149	VILANOVA LOUR.	TR. MARIÑA, 7	Oficina	LUGO	VILANOVA DE LOURENZA
150	VIVEIRO-P.DIAZ	CL. PASTOR DIAZ, 20-TR. DA MARIÑA, 17	Oficina	LUGO	VIVEIRO

151	LUGO-AD.SUAREZ	AV. ADOLFO SUÁREZ, 1	Oficina	LUGO	LUGO
152	LUGO-O.P.	PZ. MAIOR, 16	Oficina y Servicios Centrales	LUGO	LUGO
153	MONFORTE-ESTACIÓN	AV. LA CORUÑA, 61	Oficina ATP	LUGO	MONFORTE DE LEMOS
155	SEOANE DO COUREL	CL. SAN XOAN, 4	Oficina ATP	LUGO	SEOANE DO COUREL
156	O CORGO	CR. NACIONAL VI, KM. 487,8	Oficina	LUGO	O CORGO
157	MOSTEIRO(LUGO)	CL. RUA CASTELAO, 9	Oficina	LUGO	MOSTEIRO
159	RUBIAN	AV. GALICIA, 24	Oficina ATP	LUGO	RUBIAN
160	SAN CIBRAO	AV. DA MARINA, 3	Oficina	LUGO	SAN CIBRAO
161	TRABADA	CL. CONCELLO, 24	Oficina ATP	LUGO	TRABADA
162	LUGO-R.FERREIR	AV. RAMON FERREIRO, 14	Oficina	LUGO	LUGO
165	LUGO-A.COR,343	AV. DE LA CORUÑA, 343	Oficina	LUGO	LUGO
166	ANTAS DE ULLA	AV. LUGO, S/N	Oficina ATP	LUGO	ANTAS DE ULLA
167	O INCIO	PZ. DE ESPAÑA, 10	Oficina ATP	LUGO	O INCIO
168	XOVE	CL. TOMAS MARIÑO PARDO,10-AV. DIPUTACION	Oficina	LUGO	XOVE
169	A BARRELA	CR. OURENSE, S/N	Oficina ATP	LUGO	A BARRELA
170	MUIMENTA	PZ. MAYOR, 13	Oficina	LUGO	MUIMENTA
171	PARADELA	CR. BECERREA- VENTAS NARON, S/N	Oficina ATP	LUGO	PARADELA
172	PORTOMARIN	PZ. CONDE FENOSA, 3	Oficina	LUGO	PORTOMARIN
173	RIOTORTO	CL. JOSE ANTONIO, 24	Oficina ATP	LUGO	RIOTORTO
175	O CADAVO	PZ. LUGO, S/N	Oficina ATP	LUGO	O CADAVO
176	LUGO-CARME	CL. TUY, 44	Oficina	LUGO	LUGO
177	LUGO-OF.EMPS.	AV. BENIGNO RIVERA, S/N. PG. C	Oficina	LUGO	LUGO
185	LUGO-FONTIÑAS	AV. FONTIÑAS, 94-96	Oficina	LUGO	LUGO
188	LUGO-AC.OLGA	Ronda Xosé Castiñeira, aprox. nº 28	Oficina	LUGO	LUGO
200	FERROL-OFICINA PRINCIPAL	CL. GALIANO, 4-6	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	FERROL
201	PONTEDEUME	CL. REAL, 15	Oficina	A CORUÑA	PONTEDEUME

202	XUVIA	CR. CASTILLA, 906	Oficina	A CORUÑA	XUVIA
205	MUGARDOS	AV. GALICIA, 78	Oficina	A CORUÑA	MUGARDOS
207	CEDEIRA	PZ. GALICIA, S/N	Oficina	A CORUÑA	CEDEIRA
208	SAN SADURNIÑO	CR. FERROL - OVIEDO	Oficina	A CORUÑA	SAN SADURNIÑO
209	FENE-NATURALES	AV. NATURALES DE FENE, 3	Oficina	A CORUÑA	FENE
210	MOECHE	LG. SAN RAMON DE MOECHE	Oficina ATP	A CORUÑA	MOECHE
211	ARES	AV. SAAVEDRA MENESES, 38	Oficina	A CORUÑA	ARES
213	VALDOVIÑO	CR. FERROL - CEDEIRA, S/N	Oficina	A CORUÑA	VALDOVIÑO
214	AS SOMOZAS	CL. IGLESIAS, S/N	Oficina ATP	A CORUÑA	AS SOMOZAS
216	NEDA	AV. ALGECIRAS, 64	Oficina	A CORUÑA	NEDA
219	MANIÑOS	CR. LA PALMA, S/N	Oficina	A CORUÑA	MANIÑOS
220	A CAPELA	LG. AS NEVES	Oficina	A CORUÑA	A CAPELA
221	FERROL-ULTRAM.	CR. CASTILLA, 80	Oficina	A CORUÑA	FERROL
222	FERROL-CARANZA	PG. CARANZA, C/ JUAN DE AUSTRIA	Oficina	A CORUÑA	FERROL
225	FERROL-CANIDO	CL. ALEGRE, 24-26	Oficina	A CORUÑA	FERROL
226	FERROL-PZ.ARMA	CL. REAL, 73-75	Oficina	A CORUÑA	FERROL
227	FREIXEIRO	CR. CASTILLA, 417-419	Oficina	A CORUÑA	FREIXEIRO
228	ORTIGUEIRA	CL. GENERAL FRANCO, 51-53	Oficina	A CORUÑA	ORTIGUEIRA
229	CARIÑO	AV. MANUEL FRAGA IRIBARNE, 9	Oficina	A CORUÑA	CARIÑO
230	AS PONTES	AV. GALICIA, 31	Oficina	A CORUÑA	AS PONTES DE GARCIA RODRIGUEZ
233	FERROL-FAJARDO	CR. CASTILLA, 219-221	Oficina	A CORUÑA	FERROL
238	A GANDARA	CL. VIGO, 37 ESQ. CR. LA GANDARA	Oficina	A CORUÑA	A GANDARA
239	FERROL-ESTEIRO	AV. ESTEIRO, 21-23	Oficina	A CORUÑA	FERROL
240	SANTA CECILIA	AV. SANTA CECILIA, 101	Oficina	A CORUÑA	SANTA CECILIA
259	ALMERIA	CL. FEDERICO GARCÍA LORCA, 83	Oficina	ALMERIA	ALMERIA
283	ZARAGOZA-PICAS	CL. PABLO RUIZ PICASSO, 47	Oficina	ZARAGOZA	ZARAGOZA
298	LUGONES	AV. DE OVIEDO, 52	Oficina	ASTURIAS	LUGONES
300	SANTIAGO-O.P. Y SSCC	CL. MONTERO RIOS, 7	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
301	NOIA-COMERCIO	CL. COMERCIO, 2	Oficina	A CORUÑA	NOIA
302	MUROS	PZ. CURRO DA PRAZA, 3	Oficina	A CORUÑA	MUROS

303	RIBEIRA-GALIC.	CL. RUA DE GALICIA, 34-BAJO	Oficina	A CORUÑA	SANTA UXIA DE RIBEIRA
304	PADRON	CL. REAL, 21	Oficina	A CORUÑA	PADRON
305	NEGREIRA	CL. RUA DE CACHURRA, 15	Oficina	A CORUÑA	NEGREIRA
306	SANTA COMBA	AV. ALFONSO MOLINA, 57	Oficina	A CORUÑA	SANTA COMBA
307	ORDES	AV. ALFONSO SENRA, 104	Oficina	A CORUÑA	ORDES
308	BOIRO-A.CONSTI	AV. CONSTITUCION, 1-ESQ. NORB. PIZJUAN	Oficina	A CORUÑA	BOIRO
309	SERRA DE OUTES	AV. COMPOSTELA, 3	Oficina	A CORUÑA	SERRA DE OUTES
310	RIANXO	PZ. CASTELAO, 5	Oficina	A CORUÑA	RIANXO
311	POBRA CARAMIÑ.	CL. PAZ, 39	Oficina	A CORUÑA	A POBRA DO CARAMIÑAL
312	PORTO DO SON	CL. CAMIÑO NOVO, 10 (ESQ. CAMPO ATALAIA)	Oficina	A CORUÑA	PORTO DO SON
313	A PICOTA	AV. FCO. SUAREZ SALGADO, 3	Oficina	A CORUÑA	A PICOTA
314	STGO.-R.CASTRO	CL. ROSALIA DE CASTRO, 89	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
315	BEMBIBRE	CL. ARCAY, 110-B	Oficina	A CORUÑA	BEMBIBRE
316	STGO.-CASAS R.	CL. CASAS REALES, 44	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
317	BERTAMIRANS	AV. MAHIA, 60	Oficina	A CORUÑA	BERTAMIRANS
318	PONTEVEA	CL. IGNACIO VARELA, 22	Oficina	A CORUÑA	PONTEVEA
319	STGO.-HUERFANA	CL. HUERFANAS, 4	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
320	LESTEDO	CR. SANTIAGO-OURENSE	Oficina	A CORUÑA	LESTEDO
321	TOURO	AV. CASTELAO, S/N	Oficina	A CORUÑA	TOURO
322	TORDOIA	LG. PONTEPEDRA, S/N	Oficina	A CORUÑA	TORDOIA
327	BRION	LG. ALQUEIDON-URB.MONTE BALADO	Oficina	A CORUÑA	BRION
328	ROIS	CR. PADRON-NOIA, SAMIL	Oficina	A CORUÑA	ROIS
330	VEDRA	LG. STA. CRUZ DE RIVADULLA	Oficina	A CORUÑA	VEDRA
331	TRAZO	CR. GRAL. 25 - LG. VIAÑO PEQUEÑO	Oficina	A CORUÑA	TRAZO
333	PONTE CARREIRA	CR. CURTIS, S/N	Oficina	A CORUÑA	PONTE CARREIRA

334	CARNOTA	PZ. GALICIA, 21	Oficina	A CORUÑA	CARNOTA
335	SIGUEIRO	AV. COMPOSTELA, 3	Oficina	A CORUÑA	SIGUEIRO
336	BOIMORTO	LG. LA GANDARA, S/N	Oficina	A CORUÑA	BOIMORTO
337	ARCA	AV. LUGO, 16	Oficina	A CORUÑA	ARCA
338	ESTEIRO	LG. SOLLEIROS, 21	Oficina	A CORUÑA	ESTEIRO
339	AGUIÑO	CL. FRANCISCO LORENZO MARIÑO, 41	Oficina	A CORUÑA	AGUIÑO
341	STGO.-PZ.ROXA	PZ. ROXA, 5	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
343	STGO.-V.ALEGRE	CL. VISTA ALEGRE, 106	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
344	TARAGOÑA	CL. CAMPO DE PAZOS, 38	Oficina	A CORUÑA	TARAGOÑA
345	CALO	CL. CASALONGA, 35	Oficina	A CORUÑA	CALO
348	SANTIAGO-CONC.	CL. CONCHEIROS, 45	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
349	STG.-RESTOLLAL	CL. PAJONAL, 79	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
350	PORTOSIN	AV. CONSTITUCION, 34	Oficina	A CORUÑA	PORTOSIN
352	CABO DE CRUZ	CL. PESQUEIRA, 73	Oficina	A CORUÑA	CABO DE CRUZ
369	ARZUA	PZ. GALICIA, S/N	Oficina	A CORUÑA	ARZUA
370	MELIDE	LG. CAMPO DE SAN ROQUE, S/N	Oficina	A CORUÑA	MELIDE
371	SOBRADO	PZ. PORTA, 31	Oficina	A CORUÑA	SOBRADO
375	STGO.-R.ARGENT	CL. REPUBLICA ARGENTINA, 12	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
380	MILLADOIRO	AV. ROSALIA DE CASTRO, 16	Oficina	A CORUÑA	MILLADOIRO
381	NOIA-CL.PONTEVEDRA	CL. PONTEVEDRA, 5	Oficina	A CORUÑA	NOIA
384	BOIRO-PPAL.	CL. PRINCIPAL,57	Oficina	A CORUÑA	BOIRO
386	STGO.-PG.TAMBR	PG. TAMBRE, VIA EDISON, CTRO.CIVICO	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
392	STGO.-FONT.,71	TR. DAS FONTIÑAS, 71-73	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA

396	STGO.-A.FERROL	AV. FERROL, 38	Oficina	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
405	O BARCO VALD.	PZ. ANDRES PRADA, 1 ESQ DR PEREZ LISTA	Oficina	OURENSE	O BARCO DE VALDEORRAS
410	XINZO LIMIA-OU	AV. ORENSE, 12	Oficina	OURENSE	XINZO DE LIMIA
412	BANDE	CL.POMBAL, 2	Oficina	OURENSE	BANDE
414	AVION	AV. FRANCISCO GIL ZAMORA, 19	Oficina	OURENSE	AVION
415	VIANA BOLO	CL. NICOLAS TENORIO, 30	Oficina	OURENSE	VIANA DO BOLO
417	ALLARIZ	CL. EMILIA PARDO BAZAN, 4	Oficina	OURENSE	ALLARIZ
418	AMOEIRO	CL. CAMPO DO SOUTO, 12	Oficina	OURENSE	AMOEIRO
419	BAÑOS DE MOLGAS	CL. SAMUEL GONZALEZ MOVILLA, 44	Oficina ATP	OURENSE	BAÑOS DE MOLGAS
420	BOBORAS	CL. CRISTOBAL COLON, 24	Oficina ATP	OURENSE	BOBORAS
421	O BOLO	CL. CESAR CONTI, 13	Oficina ATP	OURENSE	O BOLO
422	CALVOS DE RANDIN	CR. BANDE-FRONTERA	Oficina ATP	OURENSE	CALVOS DE RANDIN
423	CASTRELO MIÑO	CL.ALEJANDRO FERRER, 17	Oficina	OURENSE	CORTIÑAS
424	CASTRO CALD.	AV. OURENSE, 20	Oficina	OURENSE	CASTRO CALDELAS
426	CUALEDRO	PZ. ALAMEDA, 14	Oficina	OURENSE	CUALEDRO
428	ENTRIMO	AV. SANTA MARIA LA REAL, 56	Oficina	OURENSE	ENTRIMO
429	GOMESENDE	CR. FUSTANES, 25	Oficina ATP	OURENSE	GOMESENDE
430	A GUDIÑA	CL. BEATO SEBASTIAN APARICIO, 82	Oficina	OURENSE	A GUDIÑA
431	O IRIXO	CR. HERMIDA, 7	Oficina ATP	OURENSE	O IRIXO
433	LAZA	CL. CARREIRA DA IGREXA, 2	Oficina	OURENSE	LAZA
434	LEIRO	CL. GABINO BUGALLAL, 52	Oficina	OURENSE	LEIRO
436	LOBIOS	CR. PORTUGAL, 46	Oficina	OURENSE	LOBIOS
437	LUINTRA	CR. NOGUEIRA, 2	Oficina	OURENSE	LUINTRA
438	MANZANEDA	CL. TORAL, S/N	Oficina ATP	OURENSE	MANZANEDA

439	A MANCHICA	CR. OURENSE-CELANOVA, KM. 15	Oficina	OURENSE	A MANCHICA
440	A MEZQUITA	AV. CONSTITUCION, 27	Oficina ATP	OURENSE	A MEZQUITA
441	MONTEDERRAMO	AV. GALICIA, 1	Oficina	OURENSE	MONTEDERRAMO
442	MUIÑOS	CL. XOAQUIN LORENZO, S/N	Oficina ATP	OURENSE	MUIÑOS
443	PADERNE ALL.	CR. RIOSECO, S/N	Oficina	OURENSE	PADERNE DE ALLARIZ
444	PARADA DE SIL	CR. GOZOS, 19	Oficina ATP	OURENSE	PARADA DE SIL
445	POBRA TRIVES	PZ. MAYOR, 2	Oficina	OURENSE	A POBRA DE TRIVES
446	RAMIRAS	CR. VILLAVIDAL, S/N	Oficina ATP	OURENSE	RAMIRAS
447	RIOS	CL. JOSE ANTONIO, S/N	Oficina	OURENSE	RIOS
448	RUBIA	CR. VILLAFRANCA, 53	Oficina	OURENSE	RUBIA
449	SAN AMARO	CL. CAMIÑO TOUZA, 2	Oficina	OURENSE	SAN AMARO
450	OUR-J.XXIII	CL. JUAN XXIII, 31	Oficina	OURENSE	OURENSE
452	SOBRADELO	CR. ENTOMA, 3	Oficina	OURENSE	SOBRADELO
455	A VEIGA	CR. ALTO COVELO, 5	Oficina	OURENSE	A VEIGA
456	VILAMARTIN VAL	CL. MIGUEL DE CERVANTES, S/N	Oficina	OURENSE	VILAMARTIN DE VALDEORRAS
457	VILAR BARRIO	AV. SAN FELIX, 15	Oficina	OURENSE	VILAR DE BARRIO
458	VILARIÑO DE CONSO	CL. RUA FILGUEIRA, 1	Oficina ATP	OURENSE	VILARIÑO DE CONSO
460	BEARIZ	AV. MERELLES, 29	Oficina	OURENSE	BEARIZ
461	VILARDEVOS	CL. MANUEL NUÑEZ, S/N	Oficina	OURENSE	VILARDEVOS
465	OURENSE-MARCELO MACIAS	CL. MARCELO MACIAS, 64	Oficina	OURENSE	OURENSE
470	A VALENZA	CR. OURENSE-CELANOVA, 100-102	Oficina	OURENSE	A VALENZA
471	OURENSE-R.PUGA	CL. RAMON PUGA, 45 (A SAIZA)	Oficina	OURENSE	OURENSE
473	OUR.-PRAZA DAS MERCEDES	Avda. Buenos Aires 11	Oficina	OURENSE	OURENSE
475	OUR.-C.ENRQ,33	CL. CURROS ENRIQUEZ, 33	Oficina	OURENSE	OURENSE
476	S.CIBRAO VIÑAS	PG. INDUSTRIAL SAN CIBRAO, CALLE 4	Oficina	OURENSE	SAN CIBRAO DAS VIÑAS

477	TOEN	CL. VILAR, 5	Oficina ATP	OURENSE	TOEN
500	PONTEV.-GLZ.BE	CL. AUGUSTO GONZALEZ BESADA, 1-5	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
502	BARRANTES	CL. BOUZA MARTIN, 20	Oficina	PONTEVEDRA	BARRANTES
505	FORCAREI	CL. PROGRESO, S/N	Oficina	PONTEVEDRA	FORCAREI
507	RODEIRO	CR. LALIN-CHANTADA, 13	Oficina	PONTEVEDRA	RODEIRO
511	VIGO-R.CASTRO	CL. ROSALIA DE CASTRO, 28	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
514	MARIN-ESTRIBEL	AV. ORENSE, 80	Oficina	PONTEVEDRA	MARIN
528	VIGO-CAMEL,129	AV. CAMELIAS, 129 A	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
535	VIGO-FLORID,37	AV. FLORIDA, 37	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
544	A BARCA	CL. A BARCA, 32	Oficina	PONTEVEDRA	SAN SALVADOR POIO
561	PORTONOVO	CR. A LANZADA, 5	Oficina	PONTEVEDRA	PORTONOVO
570	PONTEV.-PON	CL. EDUARDO PONDAL, 66	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
576	A CAÑIZA	CL. PROGRESO, 77	Oficina	PONTEVEDRA	A CAÑIZA
577	SALCEDA CAS.	CL. VICTORIANO PEREZ VIDAL, 1	Oficina	PONTEVEDRA	SALCEDA DE CASELAS
601	MADRID-B.SUCES	CL. BUEN SUCESO, 13	Oficina	MADRID	MADRID
609	MADR-MORATALAZ	PZ. ENCUENTRO, 3 (MORATALAZ)	Oficina	MADRID	MADRID
611	TORREJON ARDOZ	AV. CONSTITUCION, S/N	Oficina	MADRID	TORREJON DE ARDOZ
615	COLMENAR VIEJO	AV. LA LIBERTAD, 63	Oficina	MADRID	COLMENAR VIEJO
616	COLLADO VILLAL	CL. REAL, 59-BIS	Oficina	MADRID	COLLADO VILLALBA
619	BARNA-C.CA.613	AV. GRAN VIA DE LES CORTS CATALANES, 613	Oficina y Servicios Centrales	BARCELONA	BARCELONA
630	BILBAO-GRAN VIA DIEGO LOPEZ DE HARO	CL. GRAN VIA DIEGO LOPEZ DE HARO, 57	Oficina y Servicios Centrales	BIZKAIA	BILBAO
631	BARAKALDO	CL. GUIPUZCOA, 3-5	Oficina	BIZKAIA	BARAKALDO
639	GIRONA	AV. JAUME, 41-43-45	Oficina	GIRONA	GIRONA
646	VALENCIA-R.VAL	AV. REINO DE VALENCIA, 82	Oficina	VALENCIA	VALENCIA

657	VALENCIA-AYUNT	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 26	Oficina y Servicios Centrales	VALENCIA	VALENCIA
665	TARAZONA	PS. CONSTITUCION, 6-8	Oficina	ZARAGOZA	TARAZONA
667	BARNA-CORSEGA	CL. CORSEGA, 466	Oficina	BARCELONA	BARCELONA
669	GRANOLLERS	CL. GIRONA, 27	Oficina	BARCELONA	GRANOLLERS
677	PAMPLONA/IRUÑA	AV. DE CARLOS III EL NOBLE, 53	Oficina	NAVARRA	PAMPLONA
703	CORUÑA-A GRELA	CL. COPÉRNICO, 7-PARQUE EMPS.A GRELA	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
705	CARBALLO-BARC.	CL. BARCELONA, 11	Oficina	A CORUÑA	CARBALLO
709	CORUÑA-VIOÑO	CL. FRATERNIDAD, 1 ESQ. AV ARTEIXO-VIOÑO	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
712	SANTA CRUZ	CL. VIÑAS BABILONIA, 3	Oficina	A CORUÑA	PORTO DE SANTA CRUZ
714	CORUÑA-MATOGR.	CL. MARIA PUGA CERDIDO, 11	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
716	CORUÑA-ROSALE.	CL. MANUEL AZAÑA, 15	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
719	CACHEIRAS	ED. OS MUIÑOS, B-J, LOCAL 3A	Oficina	A CORUÑA	CACHEIRAS
769	GIJON-CORRIDA	CL. CORRIDA, 23	Oficina	ASTURIAS	GIJON
770	GIJON-LLANO	AV. LLANO, 29	Oficina	ASTURIAS	GIJON
771	GIJON-CALZADA	AV. PRINCIPE DE ASTURIAS, 33	Oficina	ASTURIAS	GIJON
773	AVILES	CL. CUBA, 1	Oficina	ASTURIAS	AVILES
775	NAVIA	CL. REGUERAL, 10	Oficina	ASTURIAS	NAVIA
776	OVIEDO-O.P.	CL. URIA, 4	Oficina y Servicios Centrales	ASTURIAS	OVIEDO
778	OVIEDO-CL.ASTU	CL. ASTURIAS, 12	Oficina	ASTURIAS	OVIEDO
791	ARONA	ED. COMPLEJO COMPOSTELA BEACH-B.II	Oficina	SANTA CRUZ TENERIFE	ARONA
818	ALMENDRALEJO	CL. REAL, 31	Oficina	BADAJOZ	ALMENDRALEJO
823	MURCIA	CL. GRAN VIA, 19	Oficina	MURCIA	MURCIA
835	BARNA-CR.SANTS	CL. CARRETERA DE SANTS, 52	Oficina	BARCELONA	BARCELONA
853	VECINDARIO	CL. AGALDAR, 87	Oficina	LAS PALMAS	VECINDARIO
904	LEON-AL.M.CAST	AV. ALC. M. CASTAÑO, ESQ C/LAS FUENTES	Oficina	LEON	LEON
910	LEON-O.P.	PZ. CORTES LEONESAS, 3	Oficina y Servicios Centrales	LEON	LEON
915	RIELLO	CL. SAN JUAN, S/N	Oficina ATP	LEÓN	RIELLO

918	LA MAGDALENA	AV. FLORENTINO A. DIEZ, S/N, RS. LUNA	Oficina ATP	LEÓN	CANALES
920	SAHAGUN	PZ. MAYOR, 7	Oficina	LEON	SAHAGUN
922	LORENZANA	CR. CABOALLES, 54	Oficina	LEON	LORENZANA
924	MATALLANA DE TORIO	AV. CONSTITUCION, 62	Oficina ATP	LEÓN	MATALLANA DE TORIO
925	VEGUELL.ORBIGO	CL. PIO CELA, S/N	Oficina	LEON	VEGUELLINA DE ORBIGO
930	ASTORGA	PZ. DE ESPAÑA, 15	Oficina	LEON	ASTORGA
934	VILLAQUEJIDA	CL. RUTA DE LA PLATA, 9	Oficina	LEON	VILLAQUEJIDA
935	VALENC.D.JUAN	AV. CARLOS PINILLA, 19	Oficina	LEON	VALENCIA DE DON JUAN
945	VILLAFR.BIERZO	CL. JESUS ADRAN, 2	Oficina	LEON	VILLAFRANCA DEL BIERZO
946	CACABELOS	CL. CARNICERIAS, 5	Oficina	LEON	CACABELOS
950	CISTIERNA	AV. CONSTITUCION, 104	Oficina	LEON	CISTIERNA
951	RIAÑO	AV. VALCAYO, 18	Oficina ATP	LEÓN	RIAÑO
960	VALDEVIMBRE	CL. CALVO SOTELO, 11	Oficina ATP	LEÓN	VALDEVIMBRE
965	SANTA MARIA PARAMO	CL. CIRILO SANTOS, 10	Oficina	LEON	SANTA MARIA DEL PARAMO
967	BUSTILLO DEL PARAMO	PZ. DE ESPAÑA, 15	Oficina ATP	LEÓN	BUSTILLO DEL PARAMO
970	LA BAÑEZA	PZ. MAYOR, 7	Oficina	LEON	LA BAÑEZA
979	PUENTE VILLAR.	CL. CAMINO DE SANTIAGO, 76	Oficina	LEON	PUENTE VILLARENTE
980	MANSILLA MULAS	PZ. SAN NICOLAS, S/N	Oficina	LEON	MANSILLA DE LAS MULAS
983	BEMBIBRE(LEON)	AV. VILLAFRANCA, 31	Oficina	LEON	BEMBIBRE
984	CAMPONARAYA	AV. CAMINO SANTIAGO, 45	Oficina ATP	LEÓN	CAMPONARAYA
985	PONFERR.-G.GMZ	CL. GRAL. GOMEZ NUÑEZ, 18	Oficina	LEON	PONFERRADA
987	PRIARANZA DEL BIERZO	AV. RECUNCO, 61	Oficina ATP	LEÓN	PRIARANZA DEL BIERZO
989	VILLADEPALOS	CL. CAMPO DE LA VILA, 22	Oficina	LEON	VILLADEPALOS
990	BENAV.ORBIGO	PZ. CONDE LUNA, 1	Oficina	LEON	BENAVIDES DE ORBIGO

991	CARRIZO	AV. PUENTE HIERRO 69	Oficina	LEON	CARRIZO
995	BOÑAR	AV. CONSTITUCION, 35	Oficina	LEON	BOÑAR
1002	VALLAD-M.ISCAR	CL. MIGUEL ISCAR, 2	Oficina	VALLADOLID	VALLADOLID
1011	TARRAGONA	CL. ROVIRA I VIRGILL, 4	Oficina	TARRAGONA	TARRAGONA
1042	ALICANTE	AV. FEDERICO SOTO, 11	Oficina y Servicios Centrales	ALICANTE/ALACANT	ALICANTE/ALACANT
1047	LAS PALM-CASTE	CL. EMILIO CASTELAR, 4-6	Oficina	LAS PALMAS	LAS PALMAS G.CANARIA
1073	VILAG.-TOURON	AV. DEL DOCTOR TOURON, 48	Oficina	PONTEVEDRA	VILAGARCIA DE AROUSA
1074	VILAGAR.-CAROL	AV.AS CAROLINAS, 32	Oficina	PONTEVEDRA	VILAGARCIA DE AROUSA
1093	PORRIÑO-O. E.	PG. A GRANXA - PARCELA 260	Oficina	PONTEVEDRA	O PORRIÑO
1098	TERRASSA	CL. ANTONI TORRELLA, 34	Oficina	BARCELONA	TERRASSA
1118	UNIDAD MOVIL Nº 2	CR. PAZOS, S/N (LA ZAMORANA)	Oficina	OURENSE	SAN CIBRAO DAS VIÑAS
1131	MADRID-VERGARA	CL. PRINCIPE VERGARA,126-ESQ.LOPEZ HOYOS	Oficina	MADRID	MADRID
1134	MALAGA	CL. COMPOSITOR LEMHBERG RUIZ, 7	Oficina	MALAGA	MALAGA
1155	TALAVERA REINA	AV. PIO XII, 73	Oficina	TOLEDO	TALAVERA DE LA REINA
1189	PONFERRADA-FL. SIL	AV. DE PORTUGAL, 86 LOCAL 1	Oficina	LEON	PONFERRADA
1194	GONDOMAR	CL. ANGEL URZAIZ, 4	Oficina	PONTEVEDRA	GONDOMAR
1199	OFICINA MÓVIL NÚMERO 3	PG. POCOMACO, PARCELA F	Oficina	A CORUÑA	A CORUÑA
1201	MADRID-MCABEZA	PS. SANTA MARÍA DE LA CABEZA, 42-LOCAL 2	Oficina	MADRID	MADRID
1202	SANTANDER	CL. ATULFO ARGENTE,27	Oficina	CANTABRIA	SANTANDER
1203	BURGOS	AV. REYES CATÓLICOS, 4	Oficina	BURGOS	BURGOS
1204	SALAMANCA	CL. RECTOR LUCENA, 11-13	Oficina	SALAMANCA	SALAMANCA
1205	GRANADA	CL. GRAN VIA DE COLON, 40	Oficina	GRANADA	GRANADA
1206	VITORIA	PZ.ESPAÑA, 5	Oficina	ARABA/ALAVA	VITORIA
1207	LOGROÑO	CL MIGUEL VILLANUEVA, 2	Oficina	LA RIOJA	LOGROÑO

1210	LAS ROZAS	CL. CAÑADILLA, 5	Oficina	MADRID	LAS ROZAS
1211	ALCALA HENARES	CL. LIBREROS, 22	Oficina	MADRID	ALCALA DE HENARES
1212	GETAFE	CL MADRID, 68	Oficina	MADRID	GETAFE
1213	ALCOBENDAS	AVDA DE BRUSELAS, 36	Oficina	MADRID	ALCOBENDAS
1214	ALCORCON	CL. MAYOR, 21	Oficina	MADRID	ALCORCON
1215	MADRID-A.SORIA	CL. ARTURO SORIA, 191	Oficina	MADRID	MADRID
1216	CORDOBA	AVDA DE LA LIBERTAD, 2	Oficina	CORDOBA	CORDOBA
1217	MADRID-RÍOS ROSAS	CL RIOS ROSAS, 34	Oficina	MADRID	MADRID
1218	POZUELO ALARCO	AVDA EUROPA, 14	Oficina	MADRID	MADRID
1219	PORRIÑO-B.AIRE	AVDA BUENOS AIRES,20	Oficina	PONTEVEDRA	O PORRIÑO
1600	MADRID-SERRANO	CL. SERRANO, 43-45	Oficina	A CORUÑA	MADRID
3101	BETANZOS-C.PIT	CL. CANTON CLAUDINO PITA, 2	Oficina	A CORUÑA	BETANZOS
3106	CARRAL	AV. MARTIRES, 31	Oficina	A CORUÑA	CARRAL
3112	MONFERO	CL PONTE DA PEDRA	Oficina ATP	A CORUÑA	MONFERO
3128	MADRID-P.TEIX.	CL. PEDRO TEIXEIRA, 18	Oficina	MADRID	MADRID
3132	MADRID-ALCALA	CL. ALCALA, 431	Oficina	MADRID	MADRID
3142	EDIFICIO A CORUÑA-MARINA	AV. MARINA, 32	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
3150	STA.CRUZ TENER	AV. SAN SEBASTIAN, 5	Oficina	SANTA CRUZ TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
3502	MADRID-ORENSE	CL. HERNANI, 66	Oficina	MADRID	MADRID
3504	MADRID-V.A.BEL	CL. VICTOR ANDRES BELAUNDE, 36	Oficina	MADRID	MADRID
3505	MADRID-ELOY G	CL. ELOY GONZALO, 36	Oficina	MADRID	MADRID
3506	BARNA-URG.,249	CL. COMTE D URGELL, 249-251	Oficina	BARCELONA	BARCELONA
3507	BARNA-AUGUSTA	CL. VIA AUGUSTA, 153-157	Oficina	BARCELONA	BARCELONA
3509	SEVILLA-EDUARDO DATO	CL. EDUARDO DATO, 22	Oficina	SEVILLA	SEVILLA
3510	MALAGA-COLON	AL. COLON, 3	Oficina	MALAGA	MÁLAGA
3512	VALENC-VALDES	CL. ARMANDO PALACIO VALDES, 13	Oficina	VALENCIA	VALENCIA
3516	MOSTOL-J.XXIII	CL. JUAN XXIII, 2-DUP S/N	Oficina	MADRID	MOSTOLES
3518	T.ARDOZ-FRNT,1	AV. DE LAS FRONTERAS, 1	Oficina	MADRID	TORREJON DE ARDOZ
3519	MADRID-NARVAEZ	CL. NARVAEZ, 57	Oficina	MADRID	MADRID
3525	PONTVDRA-MICH	CL. MICHELENA, 13	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA

3533	FERROL-IGLESIA	CL. DE LA IGLESIA, 72-74	Oficina	A CORUÑA	FERROL
3534	OVIEDO-C.NOVAL	CL. CABO NOVAL, 10	Oficina	ASTURIAS	OVIEDO
3542	MADRID-GENOVA	CL. GENOVA, 11	Oficina	MADRID	MADRID
3554	LEON-P.ISLA	AV. PADRE ISLA, 5	Oficina	LEON	LEON
3555	PALENCIA	CL. FELIPE PRIETO, 4	Oficina	PALENCIA	PALENCIA
3559	ZAMORA-TORC	CL. CORTINAS DE SAN MIGUEL, 5	Oficina	ZAMORA	ZAMORA
3560	VALLAD-STGO	CL. SANTIAGO, 3	Oficina	VALLADOLID	VALLADOLID
3569	TRUJILLO	CL. ENCARNACION, 13	Oficina	CACERES	TRUJILLO
3570	PIORNAL	AV. VALLE DEL JERTE, 36	Oficina	CACERES	PIORNAL
3571	JEREZ CABALL.	PZ. DE ESPAÑA, 11	Oficina	BADAJOZ	JEREZ CABALLEROS
3572	TALAVERA REAL	CL. DUQUE, 14	Oficina	BADAJOZ	TALAVERA LA REAL
3573	MORALEJA	AV. PUREZA CANELO, 13	Oficina	CACERES	MORALEJA
3574	ALCANTARA	CL. CUATRO CALLES, 43	Oficina	CACERES	ALCANTARA
3575	ALDEAN.VERA	PZ. SAN ANTON, 15	Oficina	CACERES	ALDEANUEVA LA VERA
3576	ARROYO LA LUZ	PZ. DE LA CONSTITUCION, 22-23	Oficina	CACERES	ARROYO DE LA LUZ
3578	BADAJOZ-J.C. I	AV. JUAN CARLOS I, 4	Oficina y Servicios Centrales	BADAJOZ	BADAJOZ
3579	BADAJOZ-COLON	AV. DE COLON, 14	Oficina	BADAJOZ	BADAJOZ
3580	CACERES-PINTOR	AV. PINTORES, 24	Oficina y Servicios Centrales	CACERES	CACERES
3581	CACERES-AV.ESP	AV. DE ESPAÑA, 16	Oficina	CACERES	CACERES
3582	DON BENITO	AV. DE LA CONSTITUCION, 14	Oficina	BADAJOZ	DON BENITO
3583	CASAR CACERES	AV. DE LA CONSTITUCION, 13	Oficina	CACERES	CASAR DE CACERES
3584	CILLEROS	AV. ALCALDE MARTIN REPILADO MORIENTES, 1	Oficina	CACERES	CILLEROS
3585	CORIA	AV. SIERRA DE GATA, 37-B	Oficina	CACERES	CORIA
3586	FUENTE CANTOS	PZ. DE ZURBARAN, 14 B	Oficina	BADAJOZ	FUENTE DE CANTOS
3587	GUAREÑA	CL. DON DIEGO LOPEZ, 14	Oficina	BADAJOZ	GUAREÑA
3588	JARAIZ LA VERA	AV. DE LA CONSTITUCION, 68	Oficina	CACERES	JARAIZ DE LA VERA
3589	LLERENA	CL. BODEGONES, 6	Oficina	BADAJOZ	LLERENA
3590	LOSAR LA VERA	PZ. DE LA VIÑUELA, 1	Oficina	CACERES	LOSAR DE LA VERA
3591	MALP.CACERES	PZ. MAYOR, 10	Oficina	CACERES	MALPARTIDA CACERES

3592	MERIDA	PZ. DE ESPAÑA, 11	Oficina	BADAJOZ	MERIDA
3593	NAVALM. MATA	CL. URBANO GONZALEZ SERRANO, 58	Oficina	BADAJOZ	NAVALMORAL LA MATA
3594	MIAJADAS	CL. IGLESIA, 5	Oficina	CACERES	MIAJADAS
3595	MONTANCHEZ	PZ. DE ESPAÑA 18	Oficina	CACERES	MONTANCHEZ
3596	MONTEHERMOSO	CL. CARDENAL CISNEROS, 10	Oficina	CACERES	MONTEHERMOSO
3597	MONTIJO	PZ. CIPRIANO G. PIÑERO, 8	Oficina	BADAJOZ	MONTIJO
3598	QUINTANA SER.	CL. ABAJO, 1	Oficina	BADAJOZ	QUINTANA LA SERENA
3599	OLIVENZA	AV. DE PORTUGAL, 3	Oficina	BADAJOZ	OLIVENZA
3600	PLASENCIA	CL. SOL, 5	Oficina	CACERES	PLASENCIA
3601	MADRIGAL VERA	AV. LOS CABREROS, 4	Oficina	CACERES	MADRIGAL DE LA VERA
3602	ROSALEJO	AV. ALMANZOR, 12	Oficina	CACERES	ROSALEJO
3603	VALENCIA ALCAN	CL. DUQUESA DE LA VICTORIA, 27	Oficina	CACERES	VALENCIA ALCANTARA
3604	VALVERDE FRES	PZ. DE LA CONSTITUCION, 1	Oficina	CACERES	VALVERDE DEL FRESNO
3605	VILLAFRANCA BA	CL. CARRERA CHICA, 19	Oficina	BADAJOZ	VILLAFRANCA BARROS
3606	VILLANUEVA SER	CL. DIAZ AMBRONA, 32	Oficina	BADAJOZ	VILLANUEVA SERENA
3607	VILLAN. VERA	AV. DE LA VERA, 102	Oficina	CACERES	VILLANUEVA LA VERA
3608	ZAFRA	PZ. DE ESPAÑA, 20 A	Oficina	BADAJOZ	ZAFRA
3609	ZALAMEA SERENA	PZ. MARTIN YAÑEZ, 5	Oficina	BADAJOZ	ZALAMEA LA SERENA
3610	EL TORNO	CL. DOCTOR AURELIO ALONSO, 4	Oficina	CACERES	EL TORNO
3615	DONOSTIA-AVENIDA	AVDA. DE LA LIBERTAD, 5	Oficina	GIPUZKOA	DONOSTIA
3616	VITORIA-DATO	CL. PRUDENCIO, 10	Oficina	ARABA/ALAVA	VITORIA
3617	LOGROÑO-MUROM	CL. MURO DE LA MATA, 12	Oficina	LA RIOJA	LOGROÑO
3618	MADRID-P.V.,32	CL. PRINCIPE VERGARA, 32	Oficina	MADRID	MADRID
3619	EIBAR	CL. ERREBAL, 9	Oficina	GIPUZKOA	EIBAR
3620	BILBAO-R.ARIAS	CL. RODRIGUEZ ARIAS, 9	Oficina	BIZKAIA	BILBAO
3621	DONOST-ANTIGUO	CL. ONDARBIDE, 1 (ESQUINA CL. MATIA)	Oficina	GIPUZKOA	DONOSTIA
3622	DONOSTIA-GROS	CL. MIRACRUZ, 10	Oficina	GIPUZKOA	DONOSTIA
3623	IRUN	PS. DE COLON, 3	Oficina	GIPUZKOA	IRUN
3624	ZARAUTZ	CL. KALE NAGUSIA, 35	Oficina	GIPUZKOA	ZARAUTZ
3625	PAMPLONA-S.IGN	AV. SAN IGNACIO, 2	Oficina	NAVARRA	PAMPLONA

3626	DURANGO	CL. SAN AGUSTINALDE, 2	Oficina	BIZKAIA	DURANGO
3627	TOLOSA	CL. ESCOLAPIOETAKO LORATEGIAK, 2	Oficina	GIPUZKOA	TOLOSA
3628	HERNANI	CL. JUAN DE URBIETA, 12	Oficina	GIPUZKOA	NERNANI
3629	ELGOIBAR	CL. SAN FRANCISCO, 1	Oficina	GIPUZKOA	ELGOIBAR
3630	RENTERIA	CL. BITERI, 37	Oficina	GIPUZKOA	ERRENTERIA
3631	DONOST-ANOETA	AV. DE MADRID, 9-11	Oficina	GIPUZKOA	DONOSTIA
3632	BERMEO	CL. ASKATASUN BIDEA, 3	Oficina	BIZKAIA	BERMEO
3633	BILBAO-DEUSTO	AV. MADARIAGA, 10	Oficina	BIZKAIA	BILBAO
3634	BILBAO-INDAUTX	AL. DOCTOR AREILZA, 34	Oficina	BIZKAIA	BILBAO
3635	BEASAIN	CL. SAN IGNACIO, 19	Oficina	GIPUZKOA	BEASAIN
3636	AZPEITIA	CL. GOIKO, 14	Oficina	GIPUZKOA	AZPEITIA
3637	LASARTE	CL. PABLO MUTIOZABAL, 1	Oficina	GIPUZKOA	LASARTE-ORIA
3639	BERGARA	AV. IBARGARAY, 3	Oficina	GIPUZKOA	BERGARA
3640	ZUMARRAGA	LEGAZPI, 7	Oficina desplazada	GIPUZKOA	ZUMARRAGA
3642	BASAURI	CL. NAGUSIA, 9	Oficina	BIZKAIA	BASAURI
3643	GALDAKAO	CL. JUAN BAURISTA URIARTE, 17	Oficina	BIZKAIA	GALDAKAO
3644	ED.BILB-P.CIRC	CL. GRAN VIA LOPEZ DE HARO, 2	Servicios Centrales	BIZKAIA	BILBAO
3710	ZARAG-PS.PAMPL	PS. DE PAMPLONA, 1	Oficina	ZARAGOZA	ZARAGAOZA
5010	ALDAN	CL. SAN CIBRAN, 15	Oficina	PONTEVEDRA	ALDAN
5011	ARBO	CL. VAZQUEZ ESTEVEZ, 7	Oficina	PONTEVEDRA	ARBO
5012	ARCADE	AV. XOSE SOLLA, 1	Oficina	PONTEVEDRA	ARCADE
5013	BANDEIRA	CL. RAMON DE VALENZUELA, 4	Oficina	PONTEVEDRA	A BANDEIRA
5015	BAIONA	CL. CARABELA LA PINTA, 10	Oficina	PONTEVEDRA	BAIONA
5016	VIGO-BOUZ-ALAM	AL. SUAREZ LLANOS, 35	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5017	BUEU	CL. EDUARDO VINCENTI, 29	Oficina	PONTEVEDRA	BUEU
5018	VIGO-CABRAL	AV. RAMON NIETO, 507	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5019	CALDAS REIS	CL. JOSE SALGADO, 2	Oficina	PONTEVEDRA	CALDAS DE REIS
5020	VIGO-URZA.,207-CALVARIO	CL. URZAIZ, 207 A	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5021	CAMBADOS	AV. GALICIA, 15	Oficina	PONTEVEDRA	CAMBADOS

5022	CANGAS	AV. EUGENIO SEQUEIROS, 13	Oficina	PONTEVEDRA	CANGAS
5025	VIGO-CASABLANC	CL. ECUADOR, 79	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5026	CERDEDO	CR. OURENSE, 41	Oficina	PONTEVEDRA	CERDEDO
5027	VIGO-CORUXO	AV. RICARDO MELLA, 161	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5028	CRECENTE	CL. MON Y LANDA, 16	Oficina ATP	PONTEVEDRA	CRECENTE
5029	CUNTIS	PZ. DAS ARBORES, 12	Oficina	PONTEVEDRA	CUNTIS
5030	CHAPELA	AV. VIGO, 222	Oficina	PONTEVEDRA	CHAPELA
5031	A ESTRADA	CL. CALVO SOTELO, 9	Oficina	PONTEVEDRA	A ESTRADA
5033	FORNELOS MONT.	PZ. LA IGLESIA, 17	Oficina	PONTEVEDRA	FORNELOS DE MONTES
5034	AGOLADA	AV. AXUNTAMENTO, 76	Oficina	PONTEVEDRA	AGOLADA
5036	GOIAN	AV. ORDOÑEZ, 2	Oficina	PONTEVEDRA	GOIAN
5038	A GUARDA	CL. CONCEPCION ARENAL, 44	Oficina	PONTEVEDRA	A GUARDA
5039	ILLA AROUSA	PS. DO CANTIÑO, 20	Oficina	PONTEVEDRA	A ILLA DE AROUSA
5040	VIGO-GR. VIA,5	AVDA GRAN VIA, 5	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5041	LALIN	CL. JOAQUIN LORIGA, 37	Oficina	PONTEVEDRA	LALIN
5042	A LAMA	PZ. PEDREIRA, 7	Oficina	PONTEVEDRA	A LAMA
5043	VIGO-LLORONES	PZ. FERNANDO EL CATOLICO, 2	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5044	MEAÑO	CL. CAMPO DA FEIRA, 9	Oficina	PONTEVEDRA	MEAÑO
5046	VIGO-MD.PROGRE	CL. PROGRESO, ESQ. VELAZQUEZ MORENO	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5047	MOAÑA-C.ARENAL	CL. CONCEPCION ARENAL, 170	Oficina	PONTEVEDRA	MOAÑA
5048	MONDARIZ	CL. DOMINGO BLANCO LAGE, 7	Oficina	PONTEVEDRA	MONDARIZ
5049	MOSCOSO	CL. FRAGA DEL REY, 91	Oficina ATP	PONTEVEDRA	MOSCOSO
5050	MOSTEIRO	AV. CAMBADOS, 58	Oficina	PONTEVEDRA	MOSTEIRO
5052	NIGRAN	AV. VAL MIÑOR, 1	Oficina	PONTEVEDRA	NIGRAN
5054	O PORRIÑO-R.G.	CL. RAMON GONZALEZ, 19	Oficina	PONTEVEDRA	O PORRIÑO

5056	PONTEAR.-BUGA.	Pz. Darío Bugallal, 3	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEAREAS
5057	PONTE CALDELAS	AV. VIGO, 4	Oficina	PONTEVEDRA	PONTE CALDELAS
5058	VIGO-PORTO	PUERTO PESQUERO S/N, ED.VENDEDORES	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5059	REDONDELA-RIBA	PZ. RIBADAVIA, 2	Oficina	PONTEVEDRA	REDONDELA
5061	SANXENXO	CL. IGREXIA, 2	Oficina	PONTEVEDRA	SANXENXO
5063	VIGO-S.BADIA	AV. SANJURJO BADIA, 161	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5064	TOMIÑO	CL. GONDOMAR, 38	Oficina	PONTEVEDRA	TOMIÑO
5065	VIGO-TRAVIESAS	AV. GRAN VIA, 182	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5066	TUI	CL. AUGUSTO GONZALEZ BESADA, 3	Oficina	PONTEVEDRA	TUI
5067	VILAGAR.-GALIC	PZ. GALICIA, 18	Oficina	PONTEVEDRA	VILAGARCIA DE AROUSA
5069	VILALONGA	CL. VILAR, S/N	Oficina	PONTEVEDRA	VILALONGA
5070	VILANOVA AROUS	PZ. OLMOS, 2	Oficina	PONTEVEDRA	VILANOVA DE AROUSA
5071	VILA CRUCES	CL. VAZQUEZ, 12	Oficina	PONTEVEDRA	VILA DE CRUCES
5072	SABARIS	CL. JULIAN VALVERDE, 1	Oficina	PONTEVEDRA	SABARIS
5073	VIGO-PEREIRO	AV. CASTRELOS, 115	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5074	VIGO-TR.VIGO	TR. VIGO, 123	Oficina	Pontevedra	VIGO
5075	VIGO-GRAN VIA	AV. GRAN VIA, 74	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5077	VIGO-CASTELAO	AV. CASTELAO, 79	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5078	CESANTES	CL. ALTO DO TRAS, 23	Oficina ATP	PONTEVEDRA	CESANTES
5079	CANGAS-COIRO	AV. OURENSE, 27	Oficina	PONTEVEDRA	COIRO
5080	OIA	CL. BARRIO LA RIÑA, 44	Oficina ATP	PONTEVEDRA	SANTA MARIA DE OIA
5081	VILABOA	CL. MUIÑO - STA. CRISTINA DE COBRES	Oficina	PONTEVEDRA	SANTA CRISTINA DE COBRES
5082	VIGO-VALLADARE	CR. VALLADARES, 194	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5084	VIGO-BEADE	LG. CARRETERA DA COUTADA, 8	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO

5085	VIGO-CAMELI,76	AV. CAMELIAS, 76	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5086	VIGO-BEMBRIVE	LG. MOSTEIRO, 3	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5088	GUILLAREI	PZ. ESTACION	Oficina ATP	PONTEVEDRA	GUILLAREI
5090	VIGO-G.BAR,131	AV. GARCIA BARBON, 131	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5092	PUXEIROS	AV. PUXEIROS, 52	Oficina	PONTEVEDRA	PUXEIROS
5094	VIGO-TORRECED.	CL. CONDE DE TORRECEDEIRA, 48	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5096	DENA	CL. PONTE DENA, 15 B	Oficina	PONTEVEDRA	DENA
5099	PORTAS	CL. RAPEIRA, 21	Oficina ATP	PONTEVEDRA	PORTAS
5100	VIGO-VENEZUELA	CL. VENEZUELA, 24	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5101	VILATUXE	CL. CARRETERA, 9	Oficina	PONTEVEDRA	VILATUXE
5102	DOMAIO	CL. PALMAS, 85	Oficina ATP	PONTEVEDRA	DOMAIO
5104	VIGO-E.FADRIQU	PZ. EUGENIO FADRIQUE, 10	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5106	MORAÑA	CL. RUA N. DOCE, 1	Oficina	PONTEVEDRA	MORAÑA
5109	CATOIRA	CL. ELOY DOMINGUEZ, 3	Oficina	PONTEVEDRA	CATOIRA
5110	CORDEIRO	LG. FERREIROS	Oficina	PONTEVEDRA	CORDEIRO
5112	PONTECESURES	CL. SAN LUIS, 41	Oficina	PONTEVEDRA	PONTECESURES
5115	SALVATERRA	CL. DO MIÑO, 17	Oficina	PONTEVEDRA	SALVATERRA DE MIÑO
5117	VIGO-FRAGOSO	AV. FRAGOSO, 65	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5118	HIO	LG. IGLESARIO, 57	Oficina ATP	PONTEVEDRA	HIO
5120	VIGO-CANDEAN	AV. AEROPUERTO, 377	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5125	CORVILLON	CL. RIVEIRO, 13	Oficina ATP	PONTEVEDRA	CORVILLON
5128	VIGO-MATAMA	CL. DOS CANTEIROS, 164	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5130	VIGO-BARREIRO	AV. RAMON NIETO, 340	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5132	VIGO-SALAMANCA	CL. SALAMANCA, 15	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5133	VIGO-S.ANDRES	CR. CAMPOSANCOS, 75	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO

5136	VIGO-CASTRELOS	AV. CASTRELOS, 150	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5139	VIGO-ALC.G.ESPINO	AV. ALCALDE GREGORIO ESPINO, 27	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5140	PONTEV.-G.CAMB	CL. GARCIA CAMBA, 12	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
5141	VIGO-PIZARRO	CL. PIZARRO, 10	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5143	PONTEV.-L.CRES	CL. LOUREIRO CRESPO, 18	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
5152	LUGO-PROGRESO	CL. PROGRESO, 20	Oficina	LUGO	LUGO
5154	PONTEV.-B.ANDR	CL. J.B.ANDRADE, 50	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
5158	RIBEIRA-CONCEL	PZ. CONCELLO, 3	Oficina	A CORUÑA	SANTA UXIA DE RIBEIRA
5168	VERIN	CL. LUIS ESPADA, 35-37	Oficina	OURENSE	VERIN
5187	COVAS	AV. GRANXAS, 34-ESQ.CL.SUASBARRAS	Oficina	LUGO	COVAS
5205	A RAMALLOSA	CL. MANUEL LEMOS, 1	Oficina	PONTEVEDRA	A RAMALLOSA
5207	VIGO-MTNZ.GARR	CL. ALCALDE MARTINEZ GARRIDO, 69	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5209	REDONDELA-ALAM	CL. ALFONSO XII, 1	Oficina	PONTEVEDRA	REDONDELA
5218	VIGO-A BOUZA	CL. CRONISTA RODRIGUEZ ELIAS, 2	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5251	OUREN-ALAMEDA	AV. PONTEVEDRA, 9	Oficina y Servicios Centrales	OURENSE	OURENSE
5257	OUR.-AV.CALDAS	AV. DAS CALDAS, 15	Oficina	OURENSE	OURENSE
5258	OUR.-PROGRESO	CL. PROGRESO, 35	Oficina	OURENSE	OURENSE
5259	OURENSE-AV.ZAMORA	AV. ZAMORA, 106	Oficina	OURENSE	OURENSE
5260	OUR.-LA TORRE	CL. CURROS ENRIQUEZ, 1	Oficina	OURENSE	OURENSE
5262	OUR.-AV.BS.AS.	AV. BUENOS AIRES, 113	Oficina	OURENSE	OURENSE
5263	OUR.-ERVED,31	CL. ERVEDELO, 31	Oficina	OURENSE	OURENSE
5265	OUR.-AV.STGO.	AV. SANTIAGO, 92	Oficina	OURENSE	OURENSE
5267	OUR.-P.TREVIN.	CL. PEÑA TREVINCA, 22	Oficina	OURENSE	OURENSE
5287	O CARBALLIÑO	RUA NORTE, 1	Oficina	OURENSE	O CARBALLIÑO
5288	CARTELLE	CR. TOEN, 4	Oficina	OURENSE	CARTELLE
5291	CEA	PZ. MAIOR, 9	Oficina	OURENSE	CEA
5292	CELANOVA	AV. SAN ROSENDO, 7	Oficina	OURENSE	CELANOVA
5293	CAMBEO	CR. SANTIAGO, 129	Oficina	OURENSE	CAMBEO
5300	ESGOS	CR. PONFERRADA, S/N	Oficina	OURENSE	ESGOS

5303	XINZO LIMIA-MA	AV. MADRID, 33	Oficina	OURENSE	XINZO DE LIMIA
5313	MACEDA	AV. AURELIANO FERREIRO, 13	Oficina	OURENSE	MACEDA
5315	MASIDE	CL. PRINCIPAL, 67	Oficina	OURENSE	MASIDE
5326	PEREIRO AGUIAR	PZ. LA CAPELA, S/N	Oficina	OURENSE	O PEREIRO DE AGUIAR
5327	A PEROXA	CR. PEARES, 14	Oficina	OURENSE	A PEROXA
5332	RIBADAVIA	CL. PROGRESO, 46	Oficina	OURENSE	RIBADAVIA
5334	A RUA	CL. PROGRESO, 64	Oficina	OURENSE	A RUA
5337	SANDIAS	CL. SAN NICOLAS, 3 A	Oficina ATP	OURENSE	SANDIAS
5339	SARREAUS	CL. RAMON LOPEZ, 3	Oficina ATP	OURENSE	SARREAUS
5401	PONTEVEDRA-OP	CL. AUGUSTO GARC. SANCHEZ, ESQ.S.JOSE, 4	Oficina y Servicios Centrales	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
5411	BARRO	CL. BALADAS, 1-SAN ANTONIÑO-PERDECANAI	Oficina	PONTEVEDRA	SANTO ANTONIÑO
5419	COMBARRO	CL. CAMIÑO REAL, 2	Oficina	PONTEVEDRA	COMBARRO
5420	COVELO	PZ. MESTRE CERVIÑO, 8	Oficina ATP	PONTEVEDRA	COVELO
5426	O GROVE	CL. RUA DA PRAZA, 2	Oficina	PONTEVEDRA	O GROVE
5430	MARIN-J.JANER	CL. JAIME JANER, 9	Oficina	PONTEVEDRA	MARIN
5434	AS NEVES	PZ. MAIOR, 17	Oficina	PONTEVEDRA	AS NEVES
5435	PONTEAR.-CONST	CL. CONSTITUCION, 2	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEAREAS
5439	O ROSAL	AV. RAMON FRANCO, 33	Oficina	PONTEVEDRA	O ROSAL
5443	SILLEDA	CL. RUA TRASDEZA, 94-ESQ.M.COLMEIRO	Oficina	PONTEVEDRA	SILLEDA
5480	PONTEV.-CORBAL	CL. BENITO CORBAL, 13	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
5490	MADRID-VEL.108	CL. VELAZQUEZ, 108-110	Oficina	Madrid	MADRID
5553	COSLADA	CL. IGLESIA, 3	Oficina	MADRID	COSLADA
5571	VIGO-TEIXUG.	CL. TEIXUGUEIRAS, 14	Oficina	PONTEVEDRA	VIGO
5580	VALDEMORO	PZ. LA PIÑA, 2	Oficina	MADRID	VALDEMORO
5603	MADRID-P.PIQUE	AV. PADRE PIQUER, 34	Oficina	MADRID	MADRID
5604	MADRID-R.VICTO	AV. REINA VICTORIA, 58	Oficina	MADRID	MADRID
5810	BARNA-CORT-509	Barna-Corts Catalanes, 509	Oficina	BARCELONA	BARCELONA
5830	PALMA MALLORCA	AV. JOAN MARCH, 3	Oficina	ILLES BALEARS	PALMA

5857	LEON-R.Y CAJAL	CL. RAMON Y CAJAL, 17	Oficina	LEON	LEON
5990	VILAMARIN	CR. SANTIAGO, 7	Oficina desplazada	OURENSE	VILAMARIN
5992	VILAR DE SANTOS	CR. SAINZA, 1	Oficina desplazada	OURENSE	VILAR DE SANTOS
5993	A DERRASA	CR. PONFERRADA, 25	Oficina desplazada	OURENSE	A DERRASA
5995	OFICINA CONCELLO-VIGO	PZ. DO REI	Oficina desplazada	PONTEVEDRA	VIGO
7411	CASTELLON	CL. ASENSI, 10	Oficina	CASTELLON/CASTELLO	CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO
7419	BILBAO-ARENAS	CL. LAS MERCEDES, 31 BAJO 2-I	Oficina	BIZKAIA	LAS ARENAS/AREETA (GETXO)
7420	ZARAG.-COSO	CL. COSO, 34	Oficina	ZARAGOZA	ZARAGOZA
7468	SALA CONTINGENCIA TI CORUÃ‘A	CR. BAÑOS DE ARTEIXO, 100	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
8139	UNIVERSIDAD VIGO	CL. CIDADE UNIVERSITARIA, LOCAL C1	Oficina desplazada	PONTEVEDRA	MARCOSENDE
8171	LOCAL SOCIAL ARNOIA	CL. OUTEIRO DE CRUZ, 45- A	Oficina desplazada	OURENSE	A ARNOIA
8286	B.PR.GAL.NORTE	CL. CANTON PEQUEÑO, 9-11	Oficina	LUGO	A CORUÑA
8362	VALENCIA BANCA PRIVADA	CL. CORREOS, 1 2º	Servicios Centrales	VALENCIA	VALENCIA
8363	BARCELONA BANCA PRIVADA	CL.PASEO DE GRACIA, 89 PRINCIPAL ESQUINA PROVENZA	Servicios Centrales	BARCELONA	BARCELONA
8962	OFICINA ABANCA CONECTA TERRITORIAL PONTEVEDRA	PZ. VALENTIN GARCIA ESCUDERO, 4	Oficina	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
8970	ED.LUGO-MONTE V	CL. MONTEVIDEO, 6	Servicios Centrales	LUGO	LUGO
9708	E.PVERGARA,112	CL. PRINCIPE VERGARA, 112- 6º	Oficina y Servicios Centrales	MADRID	MADRID
9714	EDIF. CORUÑA-REAL, 75	CL. REAL, 75	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA

9715	MADRID-VELAZQ.	CL. VELAZQUEZ, 116	Servicios Centrales	MADRID	MADRID
9716	EDIF. BILBAO-RODRIGUEZ ARIAS	CL. RODRIGUEZ ARIAS, 9 1º	Servicios Centrales	BIZKAIA	BILBAO
9718	EDIFICIO MADRID SERRANO	SERRANO, 45-II-P3	Servicios Centrales	MADRID	MADRID
9871	PAZO DE IÑAS	CR. NACIONAL VI. KM 584	Servicios Centrales	A CORUÑA	IÑAS
9872	ED.POCOMACO A2	PG. POCOMACO, 2ª AVENIDA,28	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9873	EDIF.BURELA	RU. DO RIO, 1- 1ºA	Servicios Centrales	LUGO	BURELA
9874	EDIFICIO SANTIAGO PREGUNTOIRO	CL. PREGUNTOIRO, 23	Servicios Centrales	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
9875	ED.COL.ARTE	PG. POCOMACO, CALLE 2 PARCELA 2	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9878	LOCAL SINDICAL PONTEVEDRA	CL. AMADO CARBALLO	Servicios Centrales	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA
9880	E.COR-COPER,6	COPÉRNICO, 6 (PG. A GRELA)	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9883	E.CORU-RIEGO A	CL. RIEGO DE AGUA, 3	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9885	E.CORU-NUEVA,1	CL. RUA NUEVA, 1- ENTREPLANTA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9889	ED.RECOLETOS	PS. RECOLETOS, 4	Oficina y Servicios Centrales	MADRID	MADRID
9892	E.CORU-LIN.RIV	AV. LINARES RIVAS, 30-5ª PLANTA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9915	E.CORU-S.ANDRE	CL. SAN ANDRES, 135-137	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9933	NAVE G9	POCOMACO NAVE G9-CORUÑA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9934	EDIF.SERVICIOS	POCOMACO NAVE F3-CORUÑA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9935	EDIFICIO ALMACÉN/NAVE F12	POCOMACO NAVE F12-CORUÑA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9936	NAVE D5	POCOMACO NAVE D5-CORUÑA	Archivo-Almacén	A CORUÑA	A CORUÑA
9938	EDIF. CPD	POCOMACO NAVE F1-CORUÑA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9940	E.RUA NUEVA,30	CL. RUA NUEVA, 30	Oficina y Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9944	EDIF. MALAGA	AV. ANDALUCIA, 11- 1º	Oficina y Servicios Centrales	MALAGA	MALAGA

9950	ED.SEVILLA-S.F	CL. SAN FERNANDO, 17	Oficina y Servicios Centrales	SEVILLA	SEVILLA
9952	NAVE C10	POCOMACO NAVE C10-CORUÑA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9953	ED.G.BARBON,1	AV. GARCIA BARBON, 1	Oficina y Servicios Centrales	PONTEVEDRA	VIGO
9956	ED.OUR-C.QUIR.	CL. PASEO, 6 (ESQ. CARDENAL QUIROGA)	Oficina y Servicios Centrales	OURENSE	OURENSE
9959	ALMACEN LA ZAMORANA	CR. PAZOS, S/N (LA ZAMORANA)	Archivo-Almacén	OURENSE	SAN CIBRAO DAS VIÑAS
9975	NAVE H1	POCOMACO NAVE H1-CORUÑA	Servicios Centrales	A CORUÑA	A CORUÑA
9982	EDIFICIO ABANCA OBRA SOCIAL-CERVANTES	PZ. CERVANTES, 17	Servicios Centrales	A CORUÑA	SANTIAGO DE COMPOSTELA
9988	E.BILBAO-LH,56	CL. GRAN VIA DIEGO LOPEZ DE HARO, 56	Servicios Centrales	VIZCAYA	BILBAO

Anexo II: Check list de condiciones de seguridad y salud

CONDICIONES DE TRABAJO	CONTROL DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES
ORDEN Y LIMPIEZA - El aspecto general de la oficina es ordenado y limpio y no presenta objetos o útiles mal almacenados que interrumpan las vías de paso.		
CONDICIONES AMBIENTALES - Las condiciones de temperatura, humedad, ruido, ventilación, etc., son adecuadas y sin quejas por parte de la plantilla.		
ILUMINACIÓN - La iluminación de los puestos de trabajo es adecuada sin que se aprecie falta o exceso.		
INSTALACIONES ELÉCTRICAS - La instalación eléctrica presenta buen estado, el cuadro eléctrico no presenta deficiencias, ni existe cableado desorganizado o conexiones sin protección que puedan suponer un riesgo para los trabajadores.		
MOBILIARIO - Los puestos de trabajo (mostradores, mesas) permiten una buena disposición de los equipos y los asientos se encuentran en buen estado.		
PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS - La pantalla se puede ubicar en posición frontal al trabajador sin que la disposición del mobiliario o del cableado lo impida.		
MEDIDAS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN La oficina dispone y es conocedora de las medidas de emergencia del centro de trabajo		
MEDIOS DE EXTINCIÓN Y SEÑALIZACIÓN - La oficina dispone de señalización de evacuación y los extintores se encuentran señalizados y son accesibles.		
ATRACO Y VIOLENCIA EXTERNA - Los trabajadores no presentan una especial preocupación por el atraco y la violencia verbal o física por parte de los clientes.		
BOTIQUIN - La oficina dispone de botiquín accesible a todo el personal y que se revisa periódicamente. Contiene desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables		

Anexo III: Listado de Evaluaciones

CLAVE	CENTRO	TIPO DE EVALUACIÓN
2	CORUÑA-PALLOZA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
6	CORUÑA-PZ.LUGO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
9	CORUÑA-NELL 48	EVALUACIÓN PERIÓDICA
17	BAIO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
29	A LARACHA	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
35	SADA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
37	A SILVA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
41	A CORUÑA-CL. BARCELONA, 6	EVALUACIÓN PERIÓDICA
42	CORUÑA-G.CAN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
49	CERCEDA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
60	CORUÑA-MED.RDG	EVALUACIÓN PERIÓDICA
64	OLEIROS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
68	CORUÑA-ELVIÑA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
69	CORUÑA-PERULE.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
109	BURELA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
119	FOZ	EVALUACIÓN PERIÓDICA
126	MONFOR-CARDENA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
129	NAVIA DE SUARNA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
131	OUROL	EVALUACIÓN PERIÓDICA
133	PARGA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
138	QUIROGA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
139	RABADE	EVALUACIÓN PERIÓDICA
140	RIBADEO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
146	TRIACASTELA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
151	LUGO-AD.SUAREZ	EVALUACIÓN PERIÓDICA
152	LUGO-O.P.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
153	MONFORTE-ESTACIÓN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
155	SEOANE DO COUREL	EVALUACIÓN PERIÓDICA
161	TRABADA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
165	LUGO-A.COR,343	EVALUACIÓN PERIÓDICA
170	MUIMENTA	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
173	RIOTORTO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
177	LUGO-OF.EMPS.	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
185	LUGO-FONTIÑAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
200	FERROL-OFICINA PRINCIPAL	EVALUACIÓN PERIÓDICA
213	VALDOVIÑO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
220	A CAPELA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
222	FERROL-CARANZA	EVALUACIÓN PERIÓDICA

225	FERROL-CANIDO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
239	FERROL-ESTEIRO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
259	ALMERIA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
298	LUGONES	EVALUACIÓN PERIÓDICA
300	SANTIAGO-O.P. Y SSCC	EVALUACIÓN PERIÓDICA
303	RIBEIRA-GALIC.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
307	ORDES	EVALUACIÓN PERIÓDICA
310	RIANXO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
312	PORTO DO SON	EVALUACIÓN PERIÓDICA
319	STGO.-HUERFANA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
328	ROIS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
341	STGO.-PZ.ROXA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
344	TARAGOÑA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
345	CALO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
348	SANTIAGO-CONC.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
352	CABO DE CRUZ	EVALUACIÓN PERIÓDICA
392	STGO.-FONT.,71	EVALUACIÓN PERIÓDICA
396	STGO.-A.FERROL	EVALUACIÓN PERIÓDICA
405	O BARCO VALD.	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
410	XINZO LIMIA-OU	EVALUACIÓN PERIÓDICA
412	BANDE	EVALUACIÓN PERIÓDICA
418	AMOEIRO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
430	A GUDIÑA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
431	O IRIXO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
440	A MEZQUITA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
461	VILARDEVOS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
465	OURENSE-MARCELO MACIAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
470	A VALENZA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
471	OURENSE-R.PUGA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
473	OUR.-R.CABANI.	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
475	OUR.-C.ENRQ,33	EVALUACIÓN PERIÓDICA
477	TOEN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
511	VIGO-R.CASTRO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
528	VIGO-CAMEL,129	EVALUACIÓN PERIÓDICA
609	MADR-MORATALAZ	EVALUACIÓN PERIÓDICA
611	TORREJON ARDOZ	EVALUACIÓN PERIÓDICA
630	BILBAO-GRAN VIA DIEGO LOPEZ DE HARO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
667	BARNA-CORSEGA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
703	CORUÑA-A GRELA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
714	CORUÑA-MATOGR.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
716	CORUÑA-ROSALE.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
773	AVILES	EVALUACIÓN PERIÓDICA
776	OVIEDO-O.P.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
835	BARNA-CR.SANTS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
910	LEON-O.P.	EVALUACIÓN PERIÓDICA

987	PRIARANZA DEL BIERZO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1047	LAS PALM-CASTE	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1073	VILAG.-TOURON	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1118	UNIDAD MOVIL Nº 2	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1131	MADRID-VERGARA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1155	TALAVERA REINA	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
1199	OFICINA MÓVIL NÚMERO 3	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1206	VITORIA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1212	GETAFE	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1213	ALCOBENDAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1217	MADRID-RÍOS ROSAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3101	BETANZOS-C.PIT	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3112	MONFERO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3128	MADRID-P.TEIX.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3606	VILLANUEVA SER	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
3618	MADRID-P.V.,32	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
3619	EIBAR	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3629	ELGOIBAR	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3636	AZPEITIA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3639	BERGARA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5011	ARBO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5015	BAIONA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5016	VIGO-BOUZ-ALAM	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5020	VIGO-URZA.,207-CALVARIO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5022	CANGAS	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
5027	VIGO-CORUXO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5038	A GUARDA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5041	LALIN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5042	A LAMA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5046	VIGO-MD.PROGRE	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5049	MOSCOSO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5052	NIGRAN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5054	O PORRIÑO-R.G.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5058	VIGO-PORTO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5059	REDONDELA-RIBA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5067	VILAGAR.-GALIC	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5069	VILALONGA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5072	SABARIS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5073	VIGO-PEREIRO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5077	VIGO-CASTELAO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5085	VIGO-CAMELI,76	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5090	VIGO-G.BAR,131	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5099	PORTAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5102	DOMAIO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5109	CATOIRA	EVALUACIÓN PERIÓDICA

5110	CORDEIRO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5115	SALVATERRA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5120	VIGO-CANDEAN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5125	CORVILLON	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5205	A RAMALLOSA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5207	VIGO-MTNZ.GARR	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5257	OUR.-AV.CALDAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5262	OUR.-AV.BS.AS.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5263	OUR.-ERVED,31	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
5265	OUR.-AV.STGO.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5267	OUR.-P.TREVIN.	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
5291	CEA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5292	CELANOVA	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
5293	CAMBEO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5300	ESGOS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5326	PEREIRO AGUIAR	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5327	A PEROXA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5401	PONTEVEDRA-OP	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5419	COMBARRO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5443	SILLEDA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5553	COSLADA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5571	VIGO-TEIXUG.	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5580	VALDEMORO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5604	MADRID-R.VICTO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5830	PALMA MALLORCA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5857	LEON-R.Y CAJAL	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5990	VILAMARIN	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5992	VILAR DE SANTOS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
5993	A DERRASA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
7411	CASTELLON	EVALUACIÓN PERIÓDICA
7468	SALA CONTINGENCIA TI CORUÑA	EVALUACIÓN PERIÓDICA
8362	VALENCIA BANCA PRIVADA	EVALUACIÓN INICIAL
8363	BARCELONA BANCA PRIVADA	EVALUACIÓN INICIAL
8970	ED.LUGO-MONTEV	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
9716	EDIF. BILBAO-RODRIGUEZ ARIAS	EVALUACIÓN TRAS REFORMA
9871	PAZO DE IÑAS	EVALUACIÓN PERIÓDICA
9940	E.RUA NUEVA,30	EVALUACIÓN PERIÓDICA
0056A	CARBALLO-MILAG	EVALUACIÓN PERIÓDICA
0657A	VALENCIA-AYUNT	EVALUACIÓN PERIÓDICA
1042A	ALICANTE	EVALUACIÓN PERIÓDICA
3509A	SEVILLA-CONSTITUCION	EVALUACIÓN INICIAL
7420A	ZARAG.-COSO	EVALUACIÓN PERIÓDICA
9878A	LOCAL SINDICAL PONTEVEDRA	EVALUACIÓN PERIÓDICA

Anexo IV: Reporte anual ACTÍVATE

